

Mediterráneo

CASTELLON, JUEVES 13 SEPTIEMBRE 1979 PRECIO 20 PESETAS



MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA OBRAS

P. MELCHOR, S.L.

C/ ONDA, 99 - VILLARREAL

Regreso de Oreja y Calvo Sotelo

LAS NEGOCIACIONES CON LA C.E.E. SERAN LARGAS

EL INGRESO NO ESTA CONDICIONADO POR LA ADHESION A LA O.T.A.N.

Marcelino Oreja Aguirre, ministro español de Asuntos Exteriores y Leopoldo Calvo Sotelo, ministro de Relaciones con las Comunidades Europeas, regresaron ayer a Madrid tras una visita de dos días de duración a diversos países comunitarios.

Marcelino Oreja, que desde Bruselas había viajado a Dublin para entrevistarse con su colega irlandés Michael O'Kennedy, presidente en ejercicio del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, negó a su llegada a Madrid que el ingreso de España en la CEE esté supeditado a una eventual adhesión a la Alianza Atlántica. «No hay ningún tipo de presión

—dijo Oreja— y en ningún momento en mis conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores belga, señor Simonet, o irlandés, señor O'Kennedy, se ha planteado».

«En esencial, dijo el ministro, se trataron temas que la Comunidad Europea va a plantear en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, es decir, Zimbabue, Manibia, Sahara Occidental, Oriente Medio, Mediterráneo, Iberoamérica, con especial atención el caso de Nicaragua, próxima gira americana del presidente Suárez, y Guinea Ecuatorial».

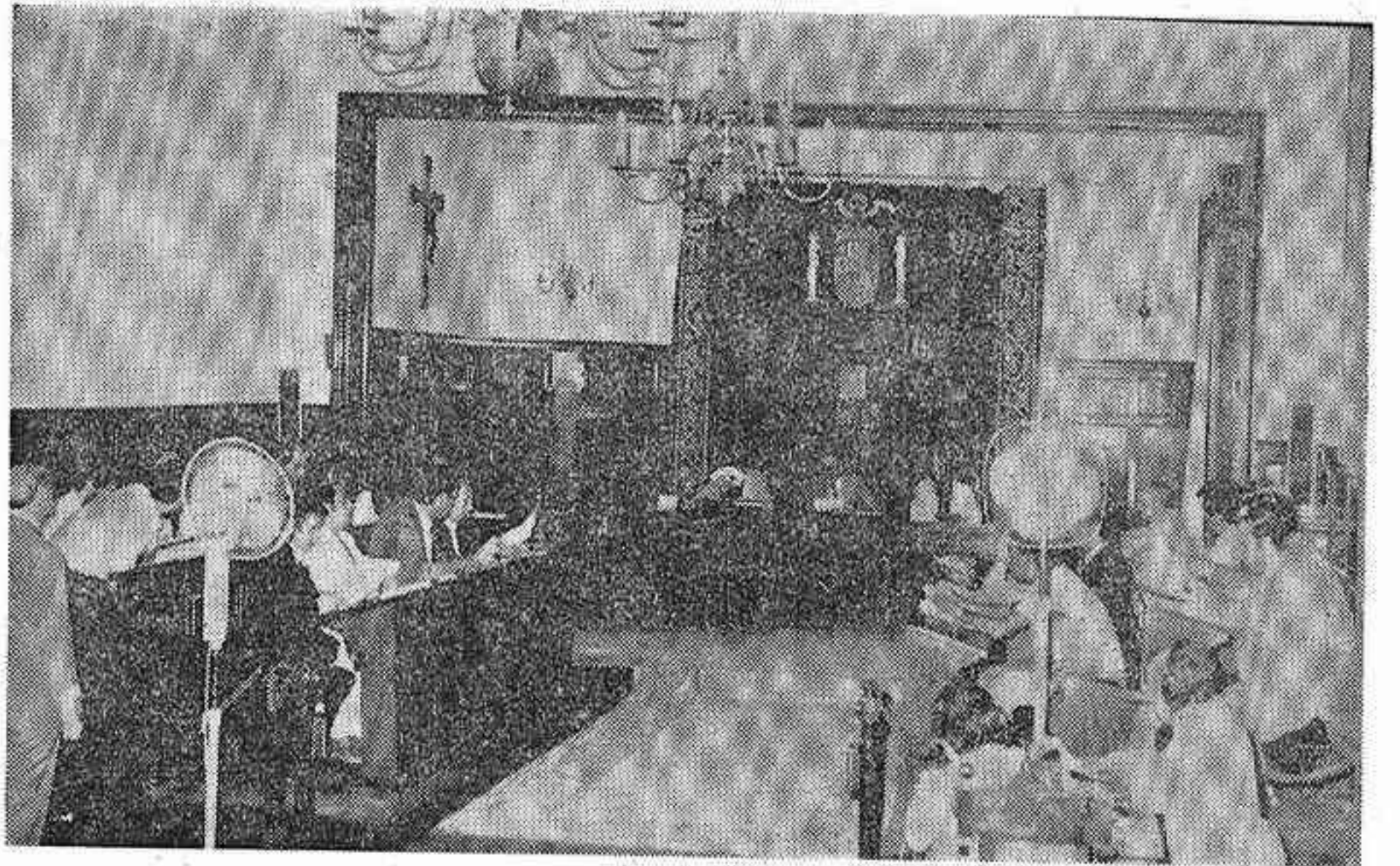
Oreja Aguirre negó que hubiera tratado sobre el terrorismo con sus colegas, pero sí sobre una concertación política general, donde se encuadraría el terrorismo; y negó asimismo que pueda viajar con su colega Calvo Sotelo a Bruselas el próximo día 18 para participar en una reunión negociadora con el Mercado Común, pues tendrá que asistir a una sesión de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso.

Por su parte, Calvo Sotelo, que procedía de Bruselas estimó que las negociaciones con la Comunidad serán largas, hay que tocar muchos temas, algunos muy complicados y donde las posturas de partida son discrepantes. «Yo creo —añadió— que la semana que viene pueden aparecer las primeras discrepancias importantes.

(Amplia información en pág. 12)

Acto de exaltación autonomista en el Castillo de Peñíscola

La Diputación pide por unanimidad la autonomía para el País Valenciano



Con final feliz

SECUESTRO DE UN AVION ALEMAN

FRANCFORT (RFA), 12. (Efe). Un avión alemán de pasajeros, fue secuestrado esta mañana, cuando realizaba el vuelo Colonia-Francofurt.

Informaciones posteriores indicaban que un individuo retenía el aparato de la compañía aérea alemana Lufthansa en el aeropuerto de Colonia-Bonn.

Según un portavoz de la compañía, el secuestrador insistía en hablar con el jefe del Gobierno alemán, Helmut Schmidt.

La misma fuente indicó que el «Boeing 727», con ciento veintidós pasajeros y siete tripulantes, aterrizó normalmente en su destino previsto, en el aeropuerto de Colonia-Bonn.

Fuentes del Ministerio del Interior indicaron por su parte que el titular del Departamento, Gerhard Baum, dirige personalmente los contactos con el secuestrador. Un comando especial antiterrorista («SEK») tomó posiciones en el aeropuerto, que fue totalmente cerrado al tráfico.

Sobre las siete de la tarde todos los pasajeros del avión alemán fueron puestos en libertad. Informaron a «Efe» fuentes oficiales.

A bordo del «Boeing 727» de la compañía Lufthansa permanecen aún cuatro tripulantes y el secuestrador, informaron las mismas fuentes.

El secuestrador exige ahora la entrega de «una fuerte suma» de dinero para una organización pacifista, dijeron algunos pasajeros liberados.

Las escasas informaciones que facilitaron las autoridades alemanas sobre el secuestro señalaron hasta esta tarde la existencia de dos secuestradores a bordo del avión.

Desde la cabina del avión, el secuestrador hizo grabar por radio con el control una larga declaración política cuyo contenido se desconoce aún.

Otro pasajero aseguró que el secuestrador, a quien tachó de «ideólogo», quiere que el aparato sea repostado de carbón.

El Presidente Suárez recibió a Areilza

MADRID, 12 (Efe). — El presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, ha recibido esta tarde en su despacho del palacio de La Moncloa al diputado de Coalición Democrática, José María de Areilza.

Asimismo recibió al presidente del Congreso, Landelino Lavilla; al presidente del Tribunal Supremo, Angel Escudero del Corral; al fiscal general del Reino, Juan Manuel Fanjul Sadeño; al director general de Estudios del Banco de España, Angel Rojo, y al alcalde de Cebrenos (Avila), Vicente Marín.

rante y que se le lleve a Milán (Italia).

CONCLUYO EL SECUESTRO

COLONIA (RFA). (Efe). — A las once de la noche concluyó hoy el secuestro de un avión de «Lufthansa», con la liberación de los cuatro miembros de la tripulación que aún permanecían como rehones dentro del aparato en el aeropuerto de Colonia Bonn.

Los pasajeros y cuatro miembros de la tripulación habían sido liberados por el autor del secuestro en la tarde de hoy tras largas negociaciones.

En la compañía Lufthansa se manifestó esta noche que el secuestrador, un individuo de 20 a 30 años, había solicitado un referéndum sobre energía nuclear y una mejor asistencia psicoterapéutica en el país.

SALVADO EN EL ULTIMO MOMENTO



NUEVA YORK, 12. — Nick Siano, de 24 años se agarró a la cornisa mientras un miembro de la brigada de rescate intenta salvarle. La Policía manifestó que Siano, que vive en Nueva York, rompió con su novia a causa de una discusión que mantuvieron en el hotel Deauville. Esto trastornó a Siano, que intentó arrojar al vacío, pero en última instancia fue salvado. Dick Siano fue trasladado más tarde a un hospital. — (Telefoto EFE-UPI)

Actividad parlamentaria

Plenos en el Congreso y el Senado Aprobada la Ley General Penitenciaria

En el Congreso y el Senado se desarrollaron sesiones plenarias. Los diputados aprobaron la creación de las Universidades de Alicante, Cádiz, León y la Politécnica de Las Palmas. Asimismo desestimaron el Estatuto del Trabajador presentado por el grupo comunista y tomaron en consideración la proposición de Ley de Montes Vecinales en Ma-

no Común, presentada por el grupo centrista.

El pleno del Senado aprobó la Ley Orgánica General Penitenciaria. Por otra parte, y entre otros temas, el subsecretario de Economía respondió a una pregunta sobre la forma de conocer el número de emigrantes retornados, así como sus características socio-profesionales y su distribución especial, señalando que ya existe un anteproyecto en este sentido. Sobre una cuestión en relación con los profesores de las antiguas Escuelas de Comercio, el subsecretario de Universidades informó que el Gobierno ha establecido los mecanismos necesarios para la integración de los cuerpos extinguidos en los demás cuerpos docentes.

REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO DEL CONGRESO

Por otra parte la Comisión de Trabajo del Congreso aceptó por 17 votos a favor y 13 en con-

tra, una enmienda centrista a la totalidad de la proposición de Ley sobre el Paro, presentada por los socialistas en la anterior legislatura.

(Más información en Págs. 2 y 10)

DIMISION DEL ALCALDE DE VALENCIA

LA HA PRESENTADO VERBALMENTE AL SECRETARIO DEL PSPV-PSOE

(Pág. 2)

EL HURACAN "FEDERICO" PODRIA SER EL MAS PELIGROSO DEL SIGLO EN U.S.A.

WASHINGTON, 12 (Efe). — Cientos de miles de norteamericanos abandonaron hoy sus casas, pueblos y ciudades y se refugiaron de los temidos efectos del huracán «Federico», que llegará en las próximas horas a la costa norte del Golfo de México.

Con vientos de 200 kilómetros por hora y olas con categoría de galerna «Federico» es un huracán «extremadamente peligroso» que podría resultar «el más dañino de la historia de los Estados Unidos en este siglo», advirtió el Centro Nacional de Huracanes de Miami (Florida).

En la costa del Oeste de Florida, Alabama, Mississippi y Louisiana, las escuelas no abrieron hoy, las tiendas tampoco. Pero las carreteras que llevan al Norte se encontraban abarrotadas de tráfico, con familias enteras que huían con sus posesiones más preciosas en automóvil.

La primera víctima del huracán se produjo en la madrugada de hoy. El muerto, aún sin identificar, es un hombre que se ahogó al ser evacuado, entre grandes vientos, de una plata-

forma marina de extracción de petróleo del Golfo de México.

En la escala de uno a cinco para medir la peligrosidad de los huracanes, «Federico» se encuentra actualmente en el punto cuatro, advirtió el centro de meteorólogos que sigue su curso desde Miami.

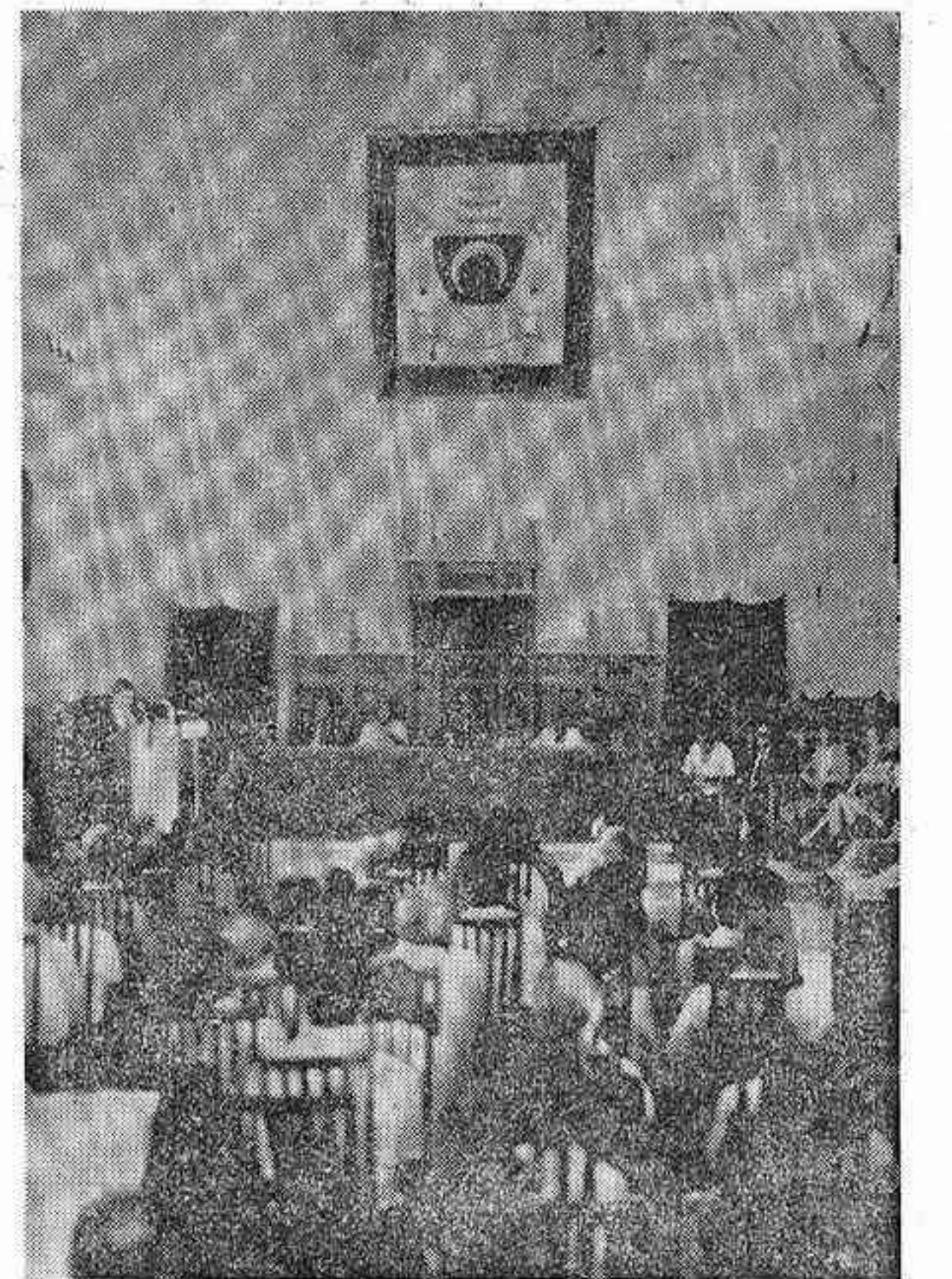
COPA DEL REY

Victoria del Castellón sobre el Cartagena (3-1)

Igualada en el Vall de Uxó-Vinaroz (1-1)

El Villarreal empató en Almansa (1-1)

(Información en págs. 2 y 13)



Jornada de exaltación autonomista a nivel provincial en Castellón. Por la mañana, en sesión extraordinaria, la Diputación aprobó una moción presentada por todos los diputados en la que se pide la autonomía para el País Valenciano y, en el acuerdo, entre otras cosas, se insta a los redactores del Estatuto para que aseguren la autonomía municipal y provincial, así como la representación en la futura Asamblea Parlamentaria Valenciana de todas las comarcas. Por la tarde, en el Castillo de Peñíscola, y con asistencia de más de un centenar de alcaldes de toda la provincia, tuvo lugar un emotivo acto de exaltación autonomista, con intervenciones del alcalde de la ciudad y de los portavoces de los diputados de UCD y PSOE, señores Tarancón Fandos y Marcos Sanz, cerrando el acto el presidente de la corporación, Joaquín Farnós. «El camino a recorrer lo marca el artículo 151 de la Constitución», dijo el señor Farnós Gauchía, quien afirmó asimismo que «en Valencia será centralista, ni los castellonenses aceptaremos un Estatuto que no respete nuestros derechos e intereses provinciales».

(Información en págs. 3 a 7)

INFORMACION GENERAL

Dimisión del alcalde de Valencia

La presentó verbalmente al secretario general del PSPV-PSOE

VALENCIA, 12 (Efe). — El alcalde de Valencia, Fernando Martínez Castellano, dimilitó de su cargo en el próximo pleno municipal, según un portavoz del Comité Ejecutivo del PSOE...

Al parecer, esta dimisión viene motivada por una postura de la Gestora del partido, desde Madrid, hacia el ex-secretario de Finanzas del PSOE en Valencia...

CONTROVERSA EN TORNO A LA DIMISION

VALENCIA, 12 (Efe). — El alcalde de Valencia, Fernando Martínez Castellano, ha comunicado a la Ejecutiva de su partido, el PSOE, su intención de presentar la dimisión de su cargo en el próximo pleno municipal...

Esta información ha sido, sin embargo, desmentida categóricamente por el concejal encargado de las relaciones con la prensa, el también socialista Vicente Garcés...

El comunicado dice así: «Ante las insistentes llamadas al Ayuntamiento consultando sobre la hipotética dimisión del alcalde de Valencia, Fernando Martínez Castellano, el Gabinete de Información de la Alcaldía comunica que el rumor difundido durante esta tarde carece de todo fundamento.»

«El alcalde de Valencia no va a dimitir. Al contrario, va a seguir trabajando en el puesto para que el que fue elegido con renovada fuerza y con la mira puesta en el cumplimiento del programa municipal que los socialistas prometieron al pueblo valenciano.»

Según comunicó a «Efe» el secretario de Relaciones Municipales del PSOE, Pedro Larca, el alcalde de Valencia presentó su dimisión al cargo verbalmente al secretario general del PSOE del País Valenciano, Juan Lerma, esta mañana, por motivos personales.

La Ejecutiva del partido pertenece al sector «liberacionista» o moderado, mientras que el alcalde de la ciudad está adscrito a la denominada «línea crítica».

Por su parte, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, el comunista Pedro Zamora, ha declarado a la agencia «Efe»: «El alcalde no me ha dicho nada sobre su dimisión. Estamos sorprendidos de estos rumores de dimisión.»

Abril Martorell se entrevistará con Tarradellas y empresarios catalanes

MADRID, 12 (Efe). — El vicepresidente segundo del Gobierno, Fernando Abril Martorell, iniciará su visita a Cataluña con una entrevista con el presidente de la Generalitat, honorable Josep Tarradellas.

El viaje del vicepresidente Abril tiene, sin embargo, por objeto explicar en profundidad a los empresarios de Cataluña el programa económico del Gobierno. Para ello Abril Martorell tiene previstos dos encuentros: uno por la mañana con «Fomento», y otro por la tarde con las cámaras de Cataluña, además de una comida organizada por el círculo de economía.

Fernando Abril Martorell concluirá la visita a Barcelona con una cena que ofrece la Vicepresidencia Segunda del Gobierno a los directores de periódicos en la sede del Banco de España en Barcelona, para regresar después a Madrid.

EL «EUROCOMUNISMO» NO ESTA EN CRISIS

(Carrillo)

ROMA, 12 (Efe). — El «eurocomunismo» no está en crisis afirma el secretario general del Partido Comunista Español (PC E), Santiago Carrillo, en unas declaraciones al diario italiano «La Repubblica», publicadas hoy en Roma.

«La idea no está en crisis, pero es difícil dar vida a un modelo económico, alternativo, creíble y democrático.»

Para el líder comunista español sigue teniendo hoy la misma validez el espíritu del documento que firmó con su colega italiano, Enrico Berlinguer, en julio de 1975, en el que se resaltaba que el socialismo sólo puede afirmarse a través del desarrollo y de la actuación plena de la democracia.

«Esta afirmación —declaró Carrillo— sigue siendo más fuerte que nunca (...) es cierto, sin embargo, que para muchos problemas el «eurocomunismo» es todavía una corriente que hoy que definir. Y creo que se debe hacer un esfuerzo en este sentido. Pero, entendamos bien: cuando digo que hoy que alcanzar posiciones más claramente definidas, no quiero decir ciertamente posiciones cerradas.»

Ante el viaje de Arafat

Temor israelí de que España sea presionada para reconocer a la OLP

PARIS, 12 (Efe-AFP). — El anuncio de la visita que mañana, jueves, hará a España Yasser Arafat, presidente del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), «es una información aberrante», ha declarado hoy a la emisora «France-Inter» Yoel Chaer, ministro plenipotenciario de la embajada de Israel en París.

«España es el único de los tres países candidatos a la entrada en el Mercado Común Europeo que no tiene ningún tipo de relación diplomática con Israel», dijo el diplomático.

«A esto hoy que añadir el peso del contencioso histórico que existe entre España y el pueblo judío, que se remonta a la Inquisición hace ya cinco siglos y la expulsión de los judíos de España en 1492», agregó Chaer.

«Pienso que esta visita no va a contribuir a la solución de este contencioso», precisó el entrevistado.

«La visita de Arafat a España —terminó Yoel Chaer— es un paso atrás, porque desmoraliza a los elementos moderados de los árabes palestinos que podrían tomar parte, juntamente con Israel, en el porvenir de estas poblaciones.»

TEMOR A QUE ESPAÑA SEA PRESIONADA

MADRID, 12 (Efe). — En medios judíos se teme que, con motivo de la visita de Yasser Arafat a nuestro país, se intente presionar al Gobierno español para que reconozca a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), según manifestaron a «Efe» medios económicos españoles.

Las mismas fuentes ponen de manifiesto, por otra parte, la importancia que conlleva el hecho de que la mayor parte de nuestros suministros de petróleo procedan de países árabes.

Por último, los medios económicos españoles consultados por «Efe» recalcan que los más positivos para nuestros intereses sería la estricta neutralidad española frente al estado judío y a la OLP y el mantenimiento de la situación actual.

ISRAEL PIDE A USA 3,45 MILLONES DE DOLARES

WASHINGTON, 12 (Efe). — Israel presentó ayer a Estados Unidos de forma oficiosa una petición de ayuda de 3,45 millones de dólares para el ejercicio 1981.

Mil ochocientos cincuenta millones se destinarían a cubrir los gastos militares y mil seiscientos los económicos. Esta demanda de ayuda es casi el doble de la concedida por Washington al estado hebreo para el ejercicio de 1980 que se elevó a 1,8 mil millones de dólares, sobre una petición de 25 mil millones.

El embajador israelí en Washington, Ephraim Evron, que sometió ayer el memorándum de su Gobierno al secretario de Estado, Cyrus Vance, ha explicado a los periodistas que el aumento de los gastos israelíes se justificaba por la inflación y la próxima devolución a Egipto de los campos petrolíferos de Alma, en el Sinaí.

Para satisfacer sus necesidades petrolíferas, Israel deberá gastar unos mil millones de dólares más anualmente en la compra de petróleo a Egipto y en el mercado internacional a los precios mundiales, precisó Evron.

Huelga de hambre

Hospitalizados 17 refugiados vascos en Bayona

BAYONA, 12 (Efe). — Diecisiete de los 35 refugiados vascos que el pasado 20 de agosto comenzaron una huelga de hambre en la iglesia de Hendaya Playa, han sido hospitalizados. Los otros dieciocho prosiguen la huelga, pero los médicos que los han examinado estiman que su estado de salud es «muy precario».

Los huelguistas reclaman que las autoridades francesas restablezcan el estatuto de refugiado político para los vascos españoles que residen en Euskadi Norte.

Equipo alemán de televisión expulsado de Irán

TEHERAN, 12 (Efe). — Las autoridades iraníes han expulsado hoy a tres integrantes de un equipo de televisión germanooccidental por haber elaborado un informe parcial sobre las ceremonias fúnebres del fallecido ayatollah Mohmmoud Taleghani, indica la agencia oficial Pars.

Asimismo, desde el pasado mes de febrero se han expulsado de la Universidad de Teherán a 175 profesores y empleados por haber colaborado con la «Savak» (policía secreta del régimen del Sha), «según las instrucciones del ayatollah Taleghani», ha anunciado hoy Radio Irán.

QUEREMOS UNIVERSIDAD PARA CASTELLÓN

NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA ANTE LA OEA

WASHINGTON, 12 (Efe). — Las primeras cartas credenciales del Rey de España, Juan Carlos I, presentando a un embajador de su Gobierno ante la Organización de Estados Americanos, han sido entregadas hoy por Eduardo de Zulueta.

El embajador Zulueta, de 55 años, ha presentado sus credenciales al presidente del Consejo Permanente de la OEA, Sidney Mazzini Villacorta, de El Salvador.

Zulueta, que sustituye al anterior representante permanente de España, Luis de Pedrosa, nombrado embajador en Jordania, ha dicho que ésta era la primera ocasión en que las cartas credenciales de un representante español ante la organización americana venían firmadas por Su Majestad el Rey.

«España desea seguir colaborando con la labor de la OEA en el mantenimiento de la paz y el respeto por la libertad y los derechos humanos del continente americano», ha agregado.

Después de la ceremonia de presentación de cartas credenciales, el nuevo representante español se ha entrevistado con el secretario general de la OEA, Alejandro Orfila, y posteriormente ha sido presentado al resto de los miembros del Consejo Permanente reunido en sesión.

Zulueta, diplomático de carrera, fue director general de Asun-

Pleno del Senado

APROBADA LA LEY ORGANICA GENERAL PENITENCIARIA

Aplauso unánime de la Cámara a García Valdés

MADRID, 12 (Efe). — Con una pregunta sobre la forma de conocer el número de emigrantes retornados, así como sus características socioprofesionales y su distribución espacial, se inició el pleno del Senado pasadas las cinco y media de la tarde.

En la pregunta, formulada por el senador del grupo socialista andaluz Rafael Estrella se propone al Gobierno que en el censo de 1980 se incluya una o varias preguntas específicas destinadas a recoger los movimientos migratorios al exterior efectuados por las personas censadas, los países a los que han emigrado y la fecha de retorno.

Respondió, en nombre del Gobierno, el subsecretario de Economía, Javier Moral, quien manifestó que el Ministerio tiene un anteproyecto en el que está prevista la formulación de datos referentes a saldos de retorno y fechas, clasificación de emigrantes retornados por edades, sexo, formación profesional, etcétera.

Asimismo, en la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística se tiene previsto un anteproyecto de encuesta de carácter nacional complementario con la de población activa sobre entradas y salidas al exterior, de emigrantes.

PROFESORES DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO

José Luis García Palacios, senador de UCD por Huelva, quien preguntó al Gobierno por la situación planteada a los profesores no numerarios de las antiguas Escuelas de Comercio, que llevan 30 años sin haber tenido opción a ocupar en propiedad sus plazas porque no se han convocado oposiciones.

El señor García Palacios dijo que porque son estos los únicos funcionarios docentes a los que hasta ahora se ha tratado de forma discriminatoria, y que cuanto tiempo falta aún para que sus instancias sean consideradas y se les otorgue el derecho a la oposición.

En representación del Gobierno intervino, para responder a la pregunta, el subsecretario de Universidades e Investigación, señor Cobo del Rosal, quien aseguró que está garantizada la continuidad de estos profesores en sus puestos docentes y que la Administración no ha olvidado su integración en los cuerpos de profesores agregados.

A este respecto, señaló que desde la ley general de educación de 1970, al proyecto de ley sobre autonomía universitaria que próximamente estará en las Cortes, el Gobierno se ha pro-

cupado por su situación y establecido los mecanismos legales necesarios para la integración de los cuerpos extinguidos en los demás cuerpos docentes.

LEY ORGANICA GENERAL PENITENCIARIA

Se entró posteriormente en el debate del proyecto de Ley Orgánica General Penitenciaria, proyecto al que el Senado no ha presentado ninguna enmienda ni modificación en relación con el texto remitido por el Congreso de Diputados. Este proyecto de ley fue aprobado por asentimiento de la Cámara, cuando eran las ocho y treinta de la tarde, y tras su aprobación los senadores de los distintos grupos parlamentarios, puestos en pie tributaron un fuerte aplauso al director general de Instituciones Penitenciarias, Carlos García Valdés, que se encontraba en uno de los palcos siguiendo el debate.

El senador de Cataluña «Democracia y Socialismo», Josep Andreu i Abelló felicitó a Carlos García Valdés por esta ley y se refirió a la actitud cívica del director general que «no teniendo el valor de continuar y utilizar esta reforma penitenciaria a pesar de haber sufrido un atentado en plena juventud».

El portavoz del grupo socialista andaluz, Plácido Fernández Viagas, se adhirió a las palabras de Abelló en el homenaje a Carlos Valdés y al espíritu y la letra con que se ha hecho esta reforma. Deseo que nunca se vuelva a producir la situación que han vivido nuestros prisioneros y señaló que para los socialistas la pena es un medio de rehabilitación.

El senador de UCD, Manuel Iglesias Corral, quien tras tener un recuerdo para la comisión de investigación de la situación en establecimientos penitenciarios del Senado y rendir homenaje a los nombres de Haddad y Carlos García Valdés, concluyó deseando que a pesar del coste de aplicación de esta ley el parlamento se decidiera a afrontarlo sin demora para que no posea honorablemente a la historia de los buenos leyes españoles, sólo por su valor técnico-jurídico.

Rogelio Borrás, en nombre de los socialistas del senado, destacó la importancia de la ley y destacó el gran paso que supuso este dictamen y rindió un merecido homenaje a Jesús Haddad y a García Valdés que han hecho posible una ley progresista que se ajusta a los tratados internacionales apoyados por España.

CURSO INTENSIVO DE PROGRAMADOR DE INFORMATICA BASICA - COBOL - BASIC - CORTRAM - ACEMBLER INFORMATE EN: INSTITUTO ESTUDIOS TECNICOS Emedico, 44.4.º 22 1000

Ultima hora deportiva

EL VILLARREAL EMPATO EN ALMANSA (1-1)

ALMANSA, 12 (Efe). — El Almansa y el Villarreal han empatado a un gol, en partido de ida correspondiente a la primera eliminatoria de la Copa del Rey. Al descanso se llegó con ventaja visitante de un gol a cero.

Cordobés, Goyo, Fede, Lo, Septien y Francisco.

VILLARREAL: Javier, Montañés Sanmillán, Molés, Esteve, Montalvo, (Gil) Maño, (Jenaro) Marriano, Sirera, Bonet y Mareña.

GOLES

0-1.— Penalty dentro del área local, que Montalvo lo transforma en el gol visitante.

1-1.— 45 minutos.— Falta desde fuera del área, que Lo envía a las mallas.

Arbitraje a cargo del señor Zambrano, colegiado castellano, regular. Tarjetas amarillas a Septien y Cordobés, locales, y Gil, visitante.

ALMANSA: Cisneros, Nato, Rolas (Arteche), Badiola, Caparrós.

RESULTADOS

- Celta, 0; Alondras, 0. At. Ribeiro, 1; Coruña, 2. Santander, 2; Sporting At., 1. Ensidesa, 0; Oviedo, 1. Eibar, 2; Ath. Bilbao, 5. Endesa And., 0; Zaragoza, 1. Osasuna, 3; Tudelano, 0. Malgrat, 0; Español, 0. Sabadell, 2; San Andrés, 1. Paterna, 0; Levante, 2. Murcia, 6; Alcantara, 1. Hércules, 1; Alcoyano, 0. Quart, 0; Elche, 2. CASTELLON, 3; Cartagena, 1. VALL DE UXO, 1; VINARÓZ, 1. Almansa, 1; VILLARREAL, 1. Extremadura, 1; Castilla, 4. Manchego, 2; Rayo Vallecano, 2. Valladolid, 7; Burgos Prom., 2. Zamora, 1; Palencia, 1. Burgos, 3; Venta Baños, 0. Benavente, 0; Salamanca, 5. San Pedro, 0; Algeciras, 1. Jerez Ind., 2; Batis, 5. Cádiz, 3; Linense, 1. Sevilla, 1; Jerez, 3. Motril, 0; Almería, 1. C.D. Melilla, 0; Málaga, 0. Córdoba, 2; Granada, 1.

Disminuye la producción vinícola de la CEE

BRUSELAS, 12 (Efe). — La producción vinícola de la Comunidad Económica Europea (CEE) experimentó en la campaña 1977-78 una disminución de 20,1 millones de hectolitros en relación con la anterior.

El balance oficial definitivo de la última campaña arroja una producción de 128,795 millones de hectolitros de zumo de uva, de los que 128,288 millones fueron destinados a la vinificación.

Como las reservas a principios de la campaña 1977-78 se estimaban en 81,538 millones de hectolitros, las disponibilidades totales se elevaron a 209,871 millones (128,037 millones de hectolitros de vino tinto y 83,834 millones de vino blanco).

Los últimos cifras oficiales indican también que las importaciones de vino procedentes de países terceros aumentaron esa campaña en un 0,4 por ciento para alcanzar un total de 5,872 millones de hectolitros.

Las exportaciones comunitarias de vino totalizaron 4,047 millones de hectolitros y las reservas experimentaron una reducción de 7,1 millones al final de la citada campaña, para establecerse en 74,435 millones de hectolitros.

EL TIEMPO

Chubascos ocasionales

MADRID, 12 (Especial para «Efe» por «NIMBUS»). — En las pasadas veinticuatro horas, el tiempo ha sido bueno en toda España, excepto en Galicia, donde ha habido nieblas abundantes, y en algunas áreas del litoral mediterráneo donde las nubes han predominado sobre los claros.

Durante la tarde, se registraron núcleos tormentosos en las tierras del interior. Las temperaturas, en general, más bien altas, aunque ligeramente inferiores a las de ayer.

Para mañana se espera tiempo con características similares, predominantemente soleado, pero con inestabilidad moderada que se manifestará por la tarde bajo la forma de chubascos dispersos en casi todas las regiones. Las temperaturas se mantendrán moderadamente altas.

CATALUÑA, LEVANTE Y BALEARES: Nubes y claros, chubascos ocasionales y temperaturas moderadamente altas. Temperaturas extremas de hoy en capitales de provincia: Mínima, 9 grados en Logroño y Pamplona; máxima, 35 grados en Córdoba.



Mediterráneo

AÑO XLII - N.º 12.777

Edita: M. C. S. E.

Redacción, Administración y Talleres:

Av. Cernuda y Velasco, 29

Teléfonos 22 00 56 y 22 00 60

Director:

JOSE MARIA MARCELO SERRANO

Redactor-Jefe:

FRANCISCO PASCUAL MAS

Administrador General:

MANUEL GONZALEZ CEBRIAN

Depósito Legal CS-6-1953

NUESTRA CIUDAD

AGENDA DEL DIA

Jueves, 13 de septiembre

El Sol, en Castellón, sale a las 7'38 y se pone a las 20'13

Luna en cuarto menguante a las 8'15

SANTOS DEL DIA

Nutra. Sra. de las Viñas, patrona del Sindicato de la Vid. — Santos Juan Crisóstomo, ob. y dr.; Felipe, Marcial, Julián, Ligorio, mrs.; Maurilio, Eulogio, Amado, obs.; Amadeo, pb.; y ob.; Venerio, eremita.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Australio, ob.; Cereal y Salustia, Crescenciano, Víctor, Rósula y General, mrs.; Crescencio, Eustaquio, ptrca.; Materno, ob.; Placida, emperatriz; Senador, Viator, Casidoro y Dominado, mártires.

FARMACIAS DE GUARDIA

SEPTIEMBRE, 13

24 HORAS

GILBERT. — Avda. Tombasol, 48. ORTIZ. — Cataluña, 33. (Junta Clínica Dr. Palomo). DE 8 TARDE A 10 NOCHE MARTINEZ. — Bartolomé Reus, 50.

EN EL GRAO

CONDE. — Canalejas, 95,

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

5 9 6

MADERAS CLEMENTE S.L. Ctra. Onda, 101 - Tel. 52 08 00 VILLARREAL Navarra, 1 - Tel. 21 58 45 CASTELLON

FUNERARIA «PELLICER Hnos.» Teléfono 21 68 25

HORARIO DE TRENES

Table with columns: LARGO RECORRIDO, CERCANIAS, and train routes/times.

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97

TELEFONOS PARA CASOS URGENTES

Table listing emergency services and phone numbers.

PARADAS DE TAXIS

Table listing taxi stops and phone numbers.

SERVICIO NOCTURNO DE GUARDIA ... 21 38 14

Con asistencia de un centenar de alcaldes

ACTO DE EXALTACION AUTONOMISTA EN PEÑISCOLA

“El camino a recorrer lo marca el artículo 151 de la Constitución”, afirmó el presidente de la Diputación

«Deseamos en estos momentos históricos, todos unidos por las mismas aspiraciones y convicciones, sellar el compromiso político de acordar en nuestras corporaciones locales la petición de autonomía de nuestra región», afirmó el presidente de la Diputación Provincial, Joaquín Farnós Gauchia, en el acto de exaltación del proceso autonómico del País Valenciano celebrado ayer por la tarde en el Salón Gótico del Castillo de Peñíscola.

Al acto de Peñíscola asistieron un centenar de alcaldes de la provincia y la totalidad de miembros de la Diputación, entidad organizadora del mismo. Hay que señalar también que entre las autoridades municipales presentes no se encontraba ningún alcalde del PSOE, puesto que los ayuntamientos con mayoría socialista ya han solicitado la autonomía y no estimaron oportuno acudir a la convocatoria de la Diputación.

Ocupó la presidencia el titular de la Diputación, señor Farnós Gauchia, acompañado por el alcalde de Peñíscola, Ramón Rovira Pauner y otros miembros de la Corporación.

Intervención del alcalde de Peñíscola



Alcalde de Peñíscola

Abrió el acto el presidente de la Diputación, que concedió la palabra al alcalde de Peñíscola. El señor Rovira Pauner unas palabras de bienvenida en la lengua del País Valenciano y terminó exponiendo su deseo de que la jornada redundase en beneficio del País Valenciano.

Portavoz de U. C. D.



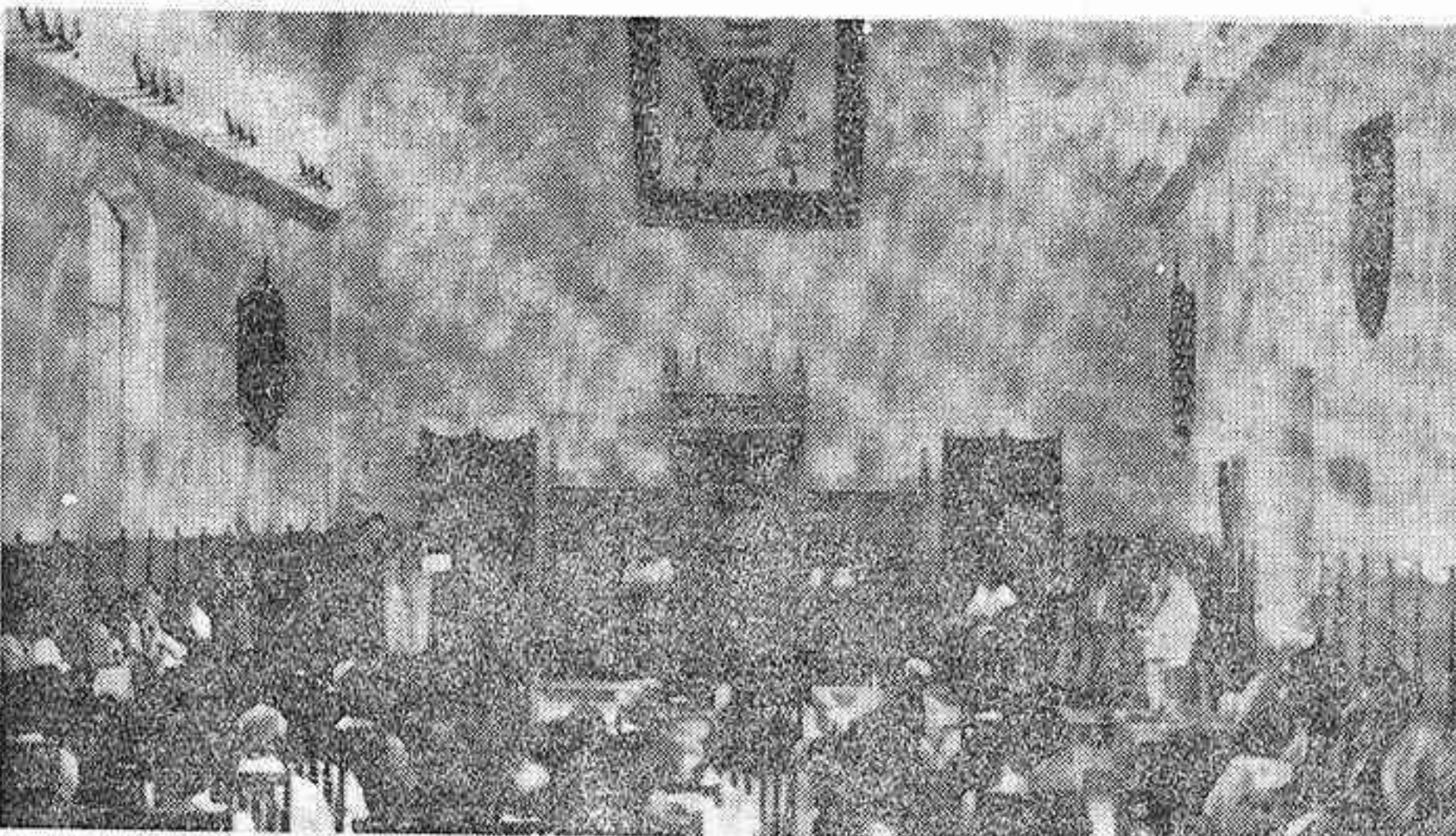
Portavoz de U. C. D.

Seguidamente habló el portavoz de Unión de Centro Democrático en la diputación, Manuel Tarancón Fandos. Inició sus palabras con un análisis del proceso autonómico en el marco constitucional, refiriéndose las garantías que reconoce el artículo 2.º de la Constitución Española y a las posibilidades de construcción de un nuevo Estado.

Más adelante recordó que el 17 de marzo de 1978 se dotó por Real Decreto de régimen autonómico al País Valenciano, y que recientemente otro Real Decreto regulaba la Incorporación de la lengua vernácula al siste-

sentada por el grupo de concejales de Unión Republicana y que se aprobó literalmente así:

«El Ayuntamiento de Castellón, capital, se adhiere a la iniciativa del Ayuntamiento de Valencia, capital, sobre autonomía regional y para lograr debida solución a este problema, propugna la creación de un organismo de carácter regional, integrado por los Municipios de los tres actuales provincias valencianas, y estructurado de modo que ninguna de ellas pierda su destacada personalidad y acusadas características de organización, por el funcionamiento de un nuevo organismo que habrá de regularse a base de una amplia autonomía regional sin que



«NI VALENCIA SERA CENTRALISTA, NI LOS CASTELLONENSES ACEPTAREMOS UN ESTATUTO QUE NO RESPETE NUESTROS DERECHOS E INTERESES PROVINCIALES» (FARNÓS GAUCHIA).

se produzca absorción por la capitalidad del antiguo Reino de sus hermanos provinciales».

O recordar que en octubre de 1932, desde Valencia, la Derecha Regional Valenciana pedía que se proyectase el Estatuto sobre las bases de la autonomía Municipal, el reconocimiento de la personalidad de las comarcas naturales y el respeto a la personalidad provincial, sin centralismos valencianos ni acaparamiento de ninguna clase.

O recordar finalmente por no multiplicar ejemplos, la comunicación que en nombre de la Conjuración de Partidos Políticos de Castellón, formada por el Partido Radical, Acción Republicana, Partido Federal y P.S.O.E., expone ese ilustre castellonense que fue el Parlamentario don Fernando Gasset afirmando que para los partidos citados el Estatuto de Autonomía debía mantener la personalidad de los actuales provincias por medio del respeto a las organizaciones administrativas propias».

En otro momento de su disertación Manuel Tarancón se refirió al proceso de redacción del estatuto, lamentando la lentitud con que se llevan los trabajos, «quizá porque alguna fuerza política —dijo— está más pendiente de su congreso extraordinario que del interés del pueblo valenciano». En este mismo orden de cosas añadió: «Son la razón y la prudencia políticas las que obligan con fuerza a que nuestro Estatuto de Autonomía esté redactado antes de la celebración del primero de los referendums, y a que sea un Estatuto de Autonomía válido para todas las fuerzas políticas que operan en este país y para todos los territorios que lo componen. Porque si no hay un Estatuto de Autonomía polivalente, un Estatuto bueno para todos aunque no sea perfecto para nadie, de nada servirá el camino que podamos recorrer las Corporaciones Locales en nuestros peticiones de Autonomía para el País Valenciano. Porque de lo contrario, de ninguna manera podremos los partidos políticos propiciar la necesaria campaña que será precisa para que la mayoría del censo electoral de cada provincia ratifique la petición de Autonomía. Y no podremos salir a la calle las fuerzas políticas valencianas si no somos capaces de ofrecer a los valencianos de Alicante, Castellón y Valencia un proyecto de vida común para todos».

Queremos un Estatuto que respete la realidad provincial y no sólo porque consideramos la provincia como una entidad local con personalidad jurídica propia, y por tanto sería anticonstitucional el siquiera pensar en suprimirla o superarla, sino fundamentalmente porque el senti-

miento provincial existe y porque la filosofía de transformación del Estado Español se fundamenta en la aproximación al pueblo de los órganos decisivos que rigen su destino.

Considero personalmente un desacierto total el querer subsumir los órganos de decisión provincial en un órgano regional o el intento, que desde alguna ideología se ha intentado llevar a cabo, de transferir competencias de las Diputaciones al Consell. Cuando estamos creando un Estado nuevo, un Estado descentralizado, es una regresión en este proceso caer en otros centralismos y trasladar esferas de poder y de gobierno más loca-



Joaquín Farnós Gauchia durante su discurso

calizados a otras entidades de mayor amplitud poblacional».

Manuel Tarancón dijo finalmente: «Queremos por tanto un Estatuto que no sólo respete las Diputaciones como órganos administrativos propios de las provincias, sino incluso que las dote de mayores y más amplias competencias».

Queremos un Estatuto que con una proporcionalidad corregida, asegure la representación en la futura Asamblea de Parlamentarios Valenciana de todas las Comarcas del País Valenciano, de todas las comarcas de Castellón y Valencia un proyecto de vida común para todos.

Con toda nuestra valentía hemos de plantear el Estatuto de Autonomía como una posibilidad

y quizá como el último reto que a historia nos presenta, para solucionar estos problemas de desigualdades comarcarias en base a un texto autonómico que haga posible que se oigan con fuerza, se respeten y se reconozcan en el Parlamento Valenciano la voz y las inquietudes de nuestras comarcas.

Queremos un Estatuto que reconozca y garantice el hecho de que una parte de los valencianos de la provincia de Castellón —y esto se produce también en las provincias hermanas de Alicante y Valencia— utilizan el castellano como lengua materna, con todo y a pesar de nuestra unidad histórica, cultural y económica.

Queremos un Estatuto por tanto que reconozca y aumente nuestras libertades como comunidad, que acerque al pueblo los órganos de decisión y poder, que respete las diferencias lingüísticas existentes en el País Valenciano, que instrumente los medios para corregir las graves desigualdades de nuestras comarcas, que respete e incluso aumente los órganos de poder decisivos en las provincias, que haga posible un Parlamento Valenciano en donde sea una proporcionalidad corregida, se oiga la voz de todas las comarcas del país. Y queremos que ese Estatuto esté pactado y acordado por las fuerzas políticas que lo han de redactar, y que lo esté antes del primer referéndum para que pueda ofrecerse al pueblo valenciano como instrumento de común convicción. Un Estatuto que aúne voluntades y que cierre la actual disensión que puede haber generado nuestros órganos preautonómicos por algún personalismo desmedido ejercido desde ellos. Un Estatuto que nos restituya como pueblo, salvando y respetando todas las peculiaridades que nos conforman. Un Estatuto que restablezca en los valencianos de Castellón, Alicante y Valencia la confianza en sus propias posibilidades de autogobierno. Porque sólo así, con una aceptación amplia de un Estatuto previamente pactado, podemos aspirar a alcanzar los topes de referéndum que la Constitución determina».

Portavoz del P.S.O.E.

Fernando Marcos Sanz, portavoz del grupo socialista (PSPV-PSOE) de la Diputación, dijo: «Todo acto que suponga la afirmación autonómica es bueno, lo que ya no es tan bueno, ni por supuesto recomendable es un intento de boicot, con ánimo de retrasar la convocatoria

(Pasa a la siguiente)

NUESTRA CIUDAD

PLENO EXTRAORDINARIO

LA DIPUTACION PIDE LA AUTONOMIA DEL PAIS VALENCIANO

La moción, presentada por todos los diputados, fue aprobada por unanimidad. Se insta a los redactores del Estatuto a que aseguren la autonomía municipal y provincial y la representación de todas las comarcas.

La Diputación Provincial ha solicitado la iniciación del proceso para acceder a la autonomía del País Valencià, por acuerdo unánime de la Corporación adoptado en el curso del pleno extraordinario celebrado ayer por la mañana. La moción consigna la necesidad de conseguir el máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que la constitución permite, lo cual es una referencia directa —aunque no se consigna expresamente— a la vía del artículo 151 de la Constitución Española.

El pleno extraordinario de la Diputación se inició pasadas las doce horas, bajo la presidencia del titular de la Corporación, Joaquín Farnós Gaudich y con asistencia de la totalidad de diputados.

Moción por consenso

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó al único tema que figuraba en el orden del día: petición de autonomía para el País Valencià. El Secretario General de la Diputación dio lectura a la siguiente propuesta de acuerdo suscrita por todos los diputados: «Teniendo en cuenta los derechos que se reconocen en el artículo 2.º de nuestra Constitución, y dadas las peculiares características culturales, económicas, lingüísticas e históricas que nos son comunes, los diputados de esta Corporación proponen a la Diputación en Pleno la adopción del siguiente acuerdo: «La Diputación de Castellón de la Plana, reunida en sesión plenaria, y cumplidas todas las formalidades necesarias para la adopción del acuerdo sometido al Pleno por los diputados al am-

titución le reconoce, en la Disposición Transitoria Primera, y por este acto sustituye la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las Diputaciones Provinciales en lo que al comienzo del proceso autonómico se refiere. Al presente acuerdo del Consell habrán de sumarse los municipios valencianos una vez celebradas las elecciones locales, según se previene en el compromiso autonómico y dentro del ámbito provincial». Por lo tanto no era fundamental la iniciativa de la Diputación en cuanto a impulsar el proceso autonómico.

Lo que sí que lamentamos profundamente los diputados del PSOE es el gran retraso, grave retraso, creemos que consciente retraso de la Diputación de Castellón en convocar un Pleno Extraordinario para la afirmación autonómica, haciendo caso omiso a un texto de un acuerdo aprobado por unanimidad del Pleno del Consell, celebrado en Alicante el 31 de Julio de 1979 y en el que se solicitaba indistintamente, tanto, a las Diputaciones Provinciales de Castellón, Valencia y Alicante, como a todos los Ayuntamientos, que adoptasen el acuerdo de petición de autonomía del País Valencià en, «El plazo más breve posible».

Por consiguiente, nosotros demandamos a un lado los intereses protagonistas y capitalizadores que podían estar inherentes en el acuerdo de la Diputación, para pensar sólo en dar un paso, que, aunque no definitivo, sí que, debíamos contribuir a seguir impulsando nuestras iniciativas como partido integrante del compromiso autonómico, que en definitiva es la razón primaria y fundamental. Planteadas así las cosas, ha-

loran como fundamental en toda su actuación preautonómica».

Portavoz de UCD

A las palabras anteriores respondió el portavoz de UCD, señor Tarancón Fandos, que al propio tiempo ofreció la explicación de voto de su grupo político:

«Quisiera aclarar en primer lugar unos conceptos que para el diputado Marcos Sanz no están claros, aunque sí que lo es-

tán para la Constitución. Cuando él se ha referido a que la iniciativa del Consell sustituya a la iniciativa autonómica de las tres diputaciones, venía a decir que es posible que, constitucionalmente, es posible que la iniciativa del Consell pueda sustituir a la de las diputaciones. Efectivamente, en la disposición transitoria primera de la Constitución se dice: «En los territorios dotados de un régimen

(Pasa a la página 7)



«HEMOS DADO PRUEBAS DE REALISMO POLITICO AL RENUNCIAR A POSTURAS PARTIDISTAS EN ARAS DE UNA MOCION CONSENSUADA Y ACEPTADA POR TODOS» (JOAQUIN FARNOS)

para de la Constitución vigente, acuerdo por unanimidad, instar la iniciación del proceso autonómico para acceder a la autonomía, que reconoce y garantiza el artículo 2º de la Constitución Española y para el logro del Estatuto que, como norma institucional básica de la comunidad autonómica integrada por las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, haga posible nuestro autogobierno, con el fin de consolidar nuestra diferenciada personalidad y decidir nuestro futuro libre y democráticamente, dadas nuestras características históricas, lingüísticas, culturales y económicas comunes.

Por todo lo cual, así lo hacemos constar publicando este acuerdo y trasladándolo al Consell y al Gobierno Civil de la provincia, ya que nuestro compromiso es conseguir el máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que la Constitución permite. Al propio tiempo, solicitamos de los redactores del futuro Estatuto de Autonomía que aseguren en su articulado el respeto a la autonomía municipal y provincial, así como en su carta de representación en la futura Asamblea Parlamentaria Valenciana de todas las comarcas del País Valencià».

Portavoz del PSOE

Abierto por la presidencia el turno de intervenciones para explicación del voto, intervino en primer lugar el diputado señor Marcos Sanz, portavoz del grupo socialista de la Diputación, que dijo: «Para comenzar y antes de entrar en el análisis, del porqué, vamos a votar afirmativamente la Moción. Los Diputados Provinciales del P.S.O.E. quisiera referirnos a un párrafo, del Decreto del Consell dado en Motu el 9 de Enero de 1979, el cual dice: «Desarrollando este compromiso adquirido por las fuerzas políticas valencianas —se refiere al texto suscrito el 8 de Octubre 1978—, el Consell acuerda asumir la facultad que la Cons-

mos establecido contactos con Diputados Provinciales de UCD, ya que, en las conversaciones que le han suscitado en torno al tema, la cuestión giraba, en que, en el fondo estábamos de acuerdo, que debíamos ir al artículo 151, pues dentro del ordenamiento Constitucional es el más rápido para obtener la autonomía de mayor grado.

Sin embargo donde se propiciaban las diferencias era en la forma de redacción del texto, o sea, definirse expresamente por la vía del artículo 151 ó de una manera tácita dejar entrever dicha vía. Por lo cual pensamos que debería hacerse una moción conjunta.

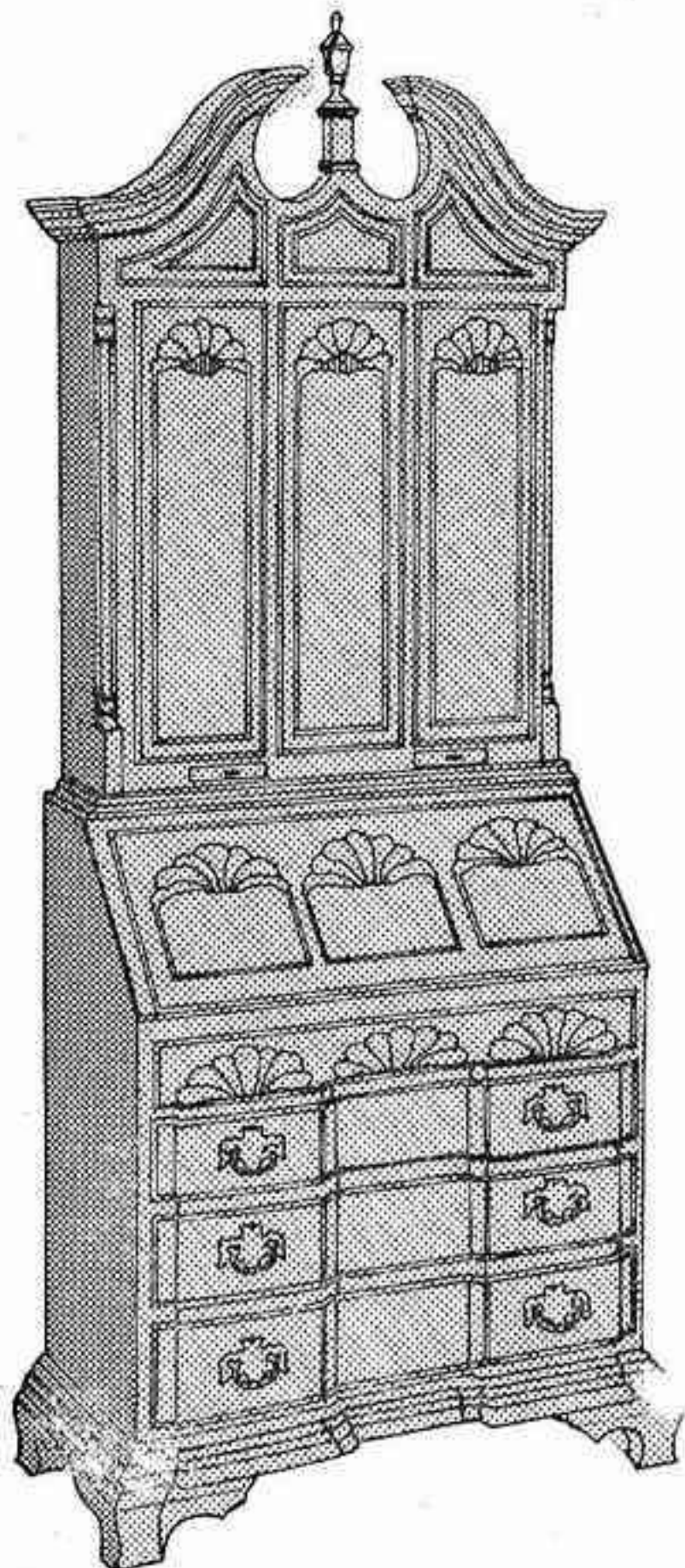
En definitiva, como primera razón fundamental lo que importaba era pedir la autonomía. La segunda razón fundamental, si se quiere, de intencionalidad, era el tratar de reflejar lo más posible nuestro deseo por conseguir el Estatuto por la vía del artículo 151, aunque nosotros hubiéramos preferido que constase de una manera expresa, creemos que se reflejan los pilares básicos del mismo, como son: autogobierno, máximo grado de autonomía dentro del plazo más breve que la Constitución permite, representación en la futura asamblea parlamentaria valenciana de todas las comarcas del País Valencià.

Todo esto queda reflejado en la vía que marca el artículo 151 de la Constitución.

Para terminar quisieramos hacer una mención especial a todos los partidos parlamentarios y extraparlamentarios como son: PCPV; AP; PTPV; ORT; ORV; P. CARLI PV; UDPV; PSUPV, que junto con los partidos representados que van a apoyar esta moción, propiciaron el 8 de octubre de 1978, el que se abra una nueva etapa para el País Valencià y tal como suscribieron: Sigán expresando su firme apoyo al Consell del País Valencià, al que reconocen como auténtico catalizador de las iniciativas del pueblo valenciano, dirigidas a conseguir su plena autonomía, misión que va-

ALMAZAN ^{sólo} en NARBON

Si, porque en Castellón, sólo la organización NARBON es merecedora de la confianza de marcas líderes en muebles, como ALMAZAN.



Vd. que aprecia, valora y sabe distinguir los muebles realizados en nobles maderas, trabajadas por artesanas y expertas manos que sienten algo más que vocación por su labor, ya sabe que ALMAZAN es una de las marcas que deja patente en sus realizaciones el difícil pero apasionante trabajo de esculpir la madera. Sabiduría que los artesanos de ALMAZAN van transmitiéndose generación a generación. Fruto de este trasvase de conocimientos es la realidad de sus modelos actuales, muebles que hoy (al igual que hace 100 años) constituyen verdaderas obras del arte mobiliario.

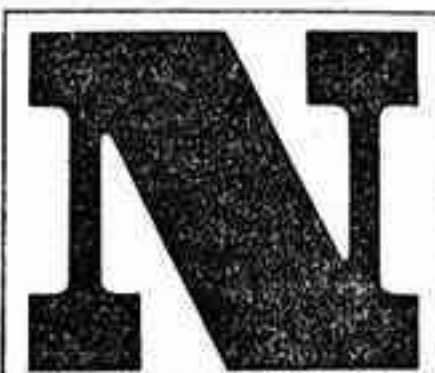
Por todo ello, Vd. que sabe apreciar y estimar este artesanal estilo de realizaciones, no debe dejar de visitar NARBON SELECCION, en donde encontrará los más genuinos modelos de ALMAZAN y de otras primeras marcas del mueble tradicional y moderno.



ALMAZAN



Ximenez, 10 Tel. 22 45 21



MUEBLES NARBON

Selección



Avda. Hermanos Bou, 201 Tel. 23 24 11 (centralita)

Maestro Ripollés, 36 Tel. 22 64 40 CASTELLON

NUESTRA CIUDAD

La Diputación pide la autonomía del País Valenciano

(Viene de la página 5.)

provisional de autonomía — como es nuestro caso — sus órganos colegiados superiores — que es el Consell — mediante acuerdo adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros podrán sustituir la iniciativa que el apartado 2 del artículo 143 atribuye a las diputaciones provinciales o a los órganos interinsulares correspondientes. Por tanto, efectivamente el Consell del País Valenciano tiene la posibilidad constitucional de sustituir la iniciativa de las diputaciones de Castellón, Valencia y Alicante. Pero hay que tener en cuenta que la disposición transitoria tercera dice también: «La iniciativa del proceso autonómico por parte de las corporaciones locales o de sus miembros, prevista en el apartado dos del artículo 143 se entiende diferida con todos sus efectos hasta la celebración de las primeras elecciones locales, una vez veinte la Constitución». Cuando el Consell tomó la iniciativa de sustituir a las tres diputaciones no se habían celebrado todavía las elecciones locales. Por lo tanto el Consell estaba tomando una decisión que no le cabía según la Constitución. Y,afortunadamente, la decisión del Consell entonces no era válida, porque en el caso de serlo en estos momentos ya habrían terminado los seis meses que la Constitución da de plazo para que a partir de la primera decisión de una corporación local, o del órgano que pueda sustituir a las corporaciones locales, completar el proceso. Quiero decir que habríamos perdido la autonomía. Por lo tanto si que le corresponde a la Diputación de Castellón tomar la iniciativa en este tema, porque después de las elecciones locales el Consell no lo ha hecho. Lo hizo antes, cuando constitucionalmente no podía hacerlo. Hecha esta aclaración, prosiguió diciendo el señor Taramon Fandos, «debo manifestar la satisfacción del grupo de diputados de UCD porque vamos a tomar el acuerdo de petición de autonomía para el País Valenciano en conformidad con el texto de las puntualizaciones de los partidos políticos al compromiso autonómico, texto que fue aprobado en el número 5 del Boletín Oficial del Consell y que habla en todo momento de una acción conjunta. Realmente la moción que se ha presentado es un documento conjunto de la totalidad de diputados de la Corporación. Pero tengo que decir también que el pueblo de Castellón, y nosotros, UCD, haremos todo lo posible por ello, no puede ir a ciegas ni al dictado de ninguna fuerza política en el tema autonómico. Por lo tanto, exigiremos un estatuto de autonomía previamente pactado antes de la celebración del primer referéndum que marca la vía del artículo 151 de la Constitución. No estamos dispuestos como partido a dar ningún cheque en blanco ni hacer campaña en favor de la autonomía en el primer referéndum sino conocemos el estatuto de que vamos a disfrutar. Esta es una postura en la que nos mantendremos inflexibles en tanto no esté pactado el estatuto. Por esto mis-

mo, debemos manifestar la preocupación de los lamentablemente lentos trabajos de la comisión redactora del estatuto. En las actuales circunstancias no tiene ningún sentido que la comisión redactora del estatuto de autonomía, que se reunió por primera vez el día 8, tome trece días de vacaciones antes de continuar sus trabajos. El hecho no tiene ninguna explicación en los históricos momentos que estamos viviendo, con la absoluta necesidad que tenemos de conocer los términos del proyecto de estatuto, para que los partidos políticos podamos dirigirnos al pueblo valenciano contando con un texto sobre el proyecto de vida en común para todos los valencianos.

Se está hablando demasiado de autonomía en estos momentos y la autonomía, la palabra y el concepto, están vacíos sino se llenan con el contenido de un estatuto muy determinado y concreto. Para nosotros será siempre primero el estatuto y luego la autonomía, no al revés. Si alguna ideología, como se ha hecho y sigue haciéndose, presenta esta actitud de UCD-Castellón como contraria a la autonomía, ella es responsable, total y absolutamente, de contribuir a la confusión autonómica actual. Porque UCD quiere la autonomía, pero no quiere seguir el dictado unilateral de alguna fuerza política, o de algunas fuerzas que conjuntamente puede tener mayoría en el momento de redactar el estatuto de autonomía si ya se ha pasado el primer referéndum. No apoyaremos el primer referéndum previsto por la Constitución si antes no se conoce el estatuto y éste no es el resultado del consenso de todas las fuerzas políticas parlamentarias. Vuelvo no obstante a congratularme de que el acuerdo que hoy se toma por la Diputación sea un acuerdo conjunto, y reitero mi preocupación por la lentitud de la comisión redactora del estatuto de autonomía».

Intervención del Presidente

Tras la explicación de voto por parte de los portavoces de los dos grupos políticos representados en la Diputación, el presidente dio por aprobada por unanimidad la moción de solicitud de autonomía para el País Valenciano, ya que no se había registrado ninguna manifestación en contra. Por último el señor Fornós Gauchia pronunció las siguientes palabras: «Unas breves palabras, para finalizar este pleno extraordinario que estamos celebrando y que, evidentemente, además de su carácter extraordinario tiene el de ser histórico. La autonomía del País Valenciano es un tema pendiente en nuestra historia, al mismo tiempo que difícil, complejo y de actualidad. Por tal motivo, quiero decir que todos sin excepción, estamos contrayendo una grave responsabilidad política, en la conducción de este proceso, que depende por encima de todo, de la actitud de los partidos políticos. Hoy, esta Corporación ha si-

do en un momento de consenso, unánimemente, la moción de autonomía, elaborada por los dos grupos políticos, mayoría y minoría, que configuran esta Corporación.

Hoy hemos dado pruebas de realismo político, al renunciar unos y otros a posturas partidistas, en aras de una moción consensuada y aceptada por todos.

Efectivamente, en esta hora de consolidar una democracia para nuestra nación, la cuestión de las Autonomías es necesario afrontarla como nosotros lo estamos haciendo hoy, con realismo y responsabilidad política.

Difícilmente podría consolidarse entre nosotros un régimen democrático, sin acertar en el tema de las comunidades autónomas. Sería absurdo negar que se trata de un tema que ha fracasado no pocas veces en nuestra historia.

De la misma forma que hemos elaborado y refrendado una constitución que regula la convivencia de todos los españoles, se aspira también a establecer un régimen de convivencia y solidaridad entre todos los pueblos que forman nuestra nación dentro de la Unidad de la Soberanía del pueblo español».

SUCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS — SUCCESOS

Colisión triple en Hermanos Bou

Un accidente de circulación en la N-340 con dos heridos graves y una colisión triple en el cruce de la Avda. de los Hermanos Bou con la calle Lagasca en la que se contabilizó un herido de carácter leve, son los sucesos más relevantes ocurridos en nuestra provincia en las últimas horas.

DOS HERIDOS GRAVES EN LA N-340

En el kilómetro 69,300, de la N-340, término municipal de Cabanes se salió de la vía por su derecha y colisionó contra el muro de una edificación el turismo B-2831-B, conducido por Jaime Costa Cortacans, de 21 años, natural y vecino de Vich (Barcelona). Como consecuencia del accidente resultaron heridos graves el conductor del vehículo y el ocupante Juan José Romeu Toral, de 22 años, de Barcelona, y de carácter leve su esposa María de la Soledad Ayala Esquina, de 25 años.

COLISION MULTIPLE EN HERMANOS BOU

En la madrugada de ayer cho-

caron en el cruce de la Avda. Hermanos Bou con la calle Lagasca los turismos T-5074-B, conducido por Pedro José Marzo Fernández, vecino de Picent, (Valencia); CS-38.681, conducido por Francisco Ferrer Julián Montañés, de Castellón; y el CS-5376-B, conducido por Vicente José Tena Porcar, de Burriana. A consecuencia de la colisión, el ocupante del último turismo reseñado, Francisco Alcalá Sánchez, vecino de Burriana, sufrió heridas de carácter leve.

CURSO PILOTO DE: PSICOLOGIA INFANTIL — SOLO FEMENINO — SEIS MESES DE DURACION INFORMATE EN: INSTITUTO ESTUDIOS TECNICOS Enmedio, 44.4.º 22 10 00

Preparativos para el "Día del Mar"

Ayer tuvo lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura una nueva reunión de la Comisión organizadora del Día del Mar.

En un principio ha quedado ultimado el amplio programa para esta conmemoración tan destacada que va a exaltar toda clase de valores marineros.

El programa está encabezado por una serie de concursos cuyas bases se darán a conocer en breve y que tienen como tema único el mar, realizándose en las especialidades de pintura, dibujo, fotografías en color y en blanco y negro, redacción y modelismo.

Del 17 al 28 se celebrará un Curso de Vela Infantil y Juvenil encaminado a preparar a aquellos jóvenes menores de 15 años que por su afición a la navegación a vela desean dedicarse a este deporte. Tras el Curso que ser teórico seguirán las prácticas en el Club Náutico con las embarcaciones tipo Optimist que se pondrán a su disposición realizándose de inmediato regatas.

El día 21 se celebrará una rueda de medios informativos sobre el Día del Mar en la Delegación Provincial de Cultura.

El día 28, viernes, a las 7 de la tarde en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Cultura tendrá lugar una conferencia sobre el tema «Misiones de los cuatro Marinos» que estará a cargo del capitán de Navío, don Luis Garola Alonso y dedicada principalmente a la población infantil y juvenil.

Para el día 29, «Día del Mar», se ha preparado un apretado programa de actos fijado en el siguiente horario y a desarrollar en el Puerto.

A las 10 horas: Regatas de Piragüismo.

A las 10'30 horas: Regatas de Optimist.

A las 11'30 horas: Exhibición de Socorrismo.

A las 12 horas: Exhibición de veleros.

A las 12'30 horas: Exhibición de remolcadores.

A las 13 horas visita a barcos surtos en el Puerto y paseo Marítimo para niños.

Como puede apreciar el lector, el Día del Mar va a tener en Castellón una gran resonancia con actos muy apropiados que esperamos constituyan un verdadero éxito.

La triple acción de Dursban* le permitirá recoger mejores frutos.

DURSBAN* es un insecticida polivalente de amplio espectro. Actúa sobre numerosas especies de tres formas: por inhalación, ingestión y contacto. Por eso su eficacia es completa: Controla el Prays o "polilla del limonero", el gusano de los brotes (Cacoecia pronubana), la mosca blanca de los cítricos (Aleurothrix floccosus), las cochinillas, especialmente el cotonet, y muchas especies de pulgones.



DURSBAN* es un compuesto organofosforado, de buena persistencia, que no presenta problemas de acumulación de residuos sobre las plantas tratadas.

Para el inicio de los tratamientos, siga las recomendaciones de las Estaciones de Avisos de los Servicios de Plagas Provinciales, sobre la evolución del ciclo biológico de las plagas.

Con la garantía de Dow.

DURSBAN* es un producto DOW. DOW trabaja para que los frutos de su investigación aseguren los frutos de su cosecha.



*Marca registrada de The Dow Chemical Company.

AGROCROS S.A. C/. Historiador Viciana, 2 Apartado 105 - Tels. 212549-214148 CASTELLON

CELAMERCK Norte, 8 - Tel. 3266836 VALENCIA

zeltia agraria, s.a.

Mar. 43 - Tel. 3215174 VALENCIA

Programas: 1er PROGRAMA Canal VHF 13'45 Carta de ajuste The Dizzy Gillespie. 14'00 Apertura y Presentación. 14'01 AVANCE INFORMATIVO. 14'05 PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14'30 GENTE HOY. 15'00 TELEDIARIO Primera edición. 15'30 CAFE DE REDACCION. 16'00 Despedida y Cierre. 18'45 Carta de ajuste Amalia Rodríguez. 19'00 Apertura y Presentación. 19'01 UN GLOBO, DOS GLOBOS. TRES GLOBOS CINE INFANTIL. 20'00 ASI ES HOLLYWOOD «El mundo secreto de los espías de Hollywood» 20'30 CANCIONES DE UNA VIDA Los Tres Sudamericanos. 2º PROGRAMA Canal UHF 19'45 Carta de ajuste Flamenco: cantes de Cádiz. 20'00 Apertura y Presentación. 20'01 REDACCION DE NOCHE. 20'30 POLIDEPORTIVO. 21'00 ENCUENTROS CON LAS LETRAS «Número 166». 22'00 HORIZONTES. 22'30 TRIBUNA DE LA CULTURA. 23'25 BUENAS NOCHES. 23'30 Despedida y Cierre.

NACIONAL

En el mes de julio
Continuó el deterioro del tono industrial

MADRID, 12. (Efe). — Un nuevo empeoramiento de las principales variables que caracterizan el ciclo económico se ha producido durante el pasado mes de julio...

Tanto la cartera de pedidos como el nivel de producción registran un fuerte descenso en sus saldos netos. Sin embargo, las variables de tendencia, que venían disminuyendo a lo largo de los últimos meses...

Reservas petrolíferas en el Delta del Ebro

MADRID, 12. (Efe). — Las reservas estimadas de los cuatro yacimientos petrolíferos españoles del delta del Ebro oscilan entre los ochenta y cinco millones de metros cúbicos...

Dicha ponencia, elaborada conjuntamente por técnicos de CAMPSA e Hispanoil, señala que a finales del pasado año dichos yacimientos habían producido un total aproximado de unos 54 millones de metros cúbicos de petróleo.

La libertad de enseñanza, un derecho esencial

PASTORAL DE LOS OBISPOS DE NAVARRA, BILBAO, SAN SEBASTIAN Y VITORIA

BILBAO, 12. (Efe). — La libertad de enseñanza es un derecho esencial para construir una sociedad libre y participativa...

Profesionales, sino solamente por aquellos cuyos padres o tutores soliciten al inscribirse en el centro a comienzos de este curso próximo...

VEHICULO SIATA-JEEP MOTORES PERKINS Avia
Concesionario en Castellón y Provincia
DIESEL CAR S.A.
Cardenal Costa 32
Teléfono 21.89.44

Después de declarar, en la introducción, que la Iglesia reconoce y defiende que los derechos de los alumnos a la formación religiosa...

Los obispos exponen las siguientes orientaciones prácticas para la actividad docente de enseñanza religiosa:

—Todos los centros docentes de educación preescolar, EGB, BUP y Formación Profesional de primer grado y primer curso de Formación Profesional de segundo grado...

TOROS - TOROS - TOROS - TOROS

COMENZO LA FERIA DE SALAMANCA

SALAMANCA, 12. (Efe). — Primera de feria. Tres cuartos de plaza. Cinco toros de Félix Camero...

DAMASO GONZALEZ, voluntarioso en su primero. Estocada que degüella. (Aplausos).
En el cuarto, el sustituto, que fue protestado por cojo, no pudo hacer nada por resultar un inválido...

sucesos en España

HOSPITALET: DOS POLICIAS MUNICIPALES HERIDOS POR UNOS DELINCUENTES

UNO DE LOS AGENTES SE ENCUENTRA GRAVISIMO

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), 12. (Efe). — Los disparos efectuados contra dos policías municipales en Llobregat no se produjeron con motivo de un atentado...

Travesera) en el barrio de Púbilas Casas de Llobregat de Llobregat.

Los dos agentes perseguían a un grupo de presuntos delincuentes comunes, que fueron alcanzados, y cuando se iba a proceder a su detención...

Con los dos agentes en el suelo, los individuos robaron a punta de pistola un Seat 132 con el que huyeron...

Los hechos se produjeron poco antes de las 8'30 de la noche, en la calle Albéniz (antigua

cabo Julio Rubio Martín, que recibió un disparo en la cabeza al que se dio por muerto...

El número herido, Jorge González Vicente, recibió un impacto en el vientre y su estado no es de excesiva gravedad...

Fue este agente herido el que en declaraciones posteriores descartó totalmente la posibilidad de que se hubiera tratado de un atentado...

Alrededor de las diez y media de la noche, se encontraban en la residencia sanitaria de Bellvitge representantes de los ayuntamientos de Llobregat y de Barcelona...

Por su parte, la Jefatura Superior de Policía de Barcelona ha facilitado a Efe la siguiente nota:

«A las 20'30 horas del día de hoy, frente al cine Rivoli de Hospitalet de Llobregat, ha sido tirada una pareja integrada por un cabo y un guardia de la Policía Municipal de aquella localidad...

Se están practicando profundas gestiones en torno a lo sucedido, de las cuales se informará oportunamente.

ATERRIZAJE FORZOSO

BILBAO, 12. (Efe). — Al comprobar que el motor del aparato estaba averiado, el piloto de una avioneta que efectuaba un vuelo entre San Sebastián y Bilbao...

Los dos tripulantes del aparato, el piloto Rafael Churruga Egoscobal y su acompañante, Tomas Hernandezora, resultaron ilesos y la avioneta, marca «Cessna F-150», sólo tiene ligeras desperfectos...

El aterrizaje forzoso se produjo a mediodía de ayer. Poco antes de avistar las pistas del aeropuerto bilbaíno de Sondica, punto final del viaje...

Efectivos de la Guardia Civil acudieron al lugar del hecho y comprobaron que los ocupantes del aparato estaban sanos y salvos...

«SE ACABO, HE CUMPLIDO CON LA MISION ENCOMENDADA»

Declaraciones de García Valdés, tras la aprobación de la Ley General Penitenciaria

MADRID, 12. (Efe). — «Se acabó, he cumplido con la misión encomendada por Landelino Lavilla en 1978», ha declarado a los periodistas Carlos García Valdés...

El señor García Valdés señaló que el punto más difícil para la aplicación de esta ley es el dinero. Las prisiones tienen que reunir unas condiciones suficientes para que la vida en ellas...

No es una decisión repentina —ha añadido— sino que es una actitud ya tomada y asumida desde hace tiempo. Dijo que se iría cuando estuviese aprobada esta ley...

El anuncio que antes de que termine el año podrán inaugurarse otras cinco nuevas prisiones y se mostró optimista para el futuro ya que, según dijo, para 1980 disponen de 3.000 millones de peseta de presupuesto.

Esta ley se aprueba de una manera excepcional —ha indicado más adelante—, ya que no es la ley del director general, porque la han hecho todos los grupos. Sobre un proyecto inicial del Gobierno...

Por último, subrayó que un régimen penitenciario humanitario no debe confundirse con un régimen débil, y que así lo han entendido los representantes del pueblo en el Congreso y el Senado...

El señor García Valdés tuvo palabras de agradecimiento, cariño y emoción para su predecesor, Jesús Huidobro, «que debería estar aquí en mi lugar, si no hubiese sido asesinado».

La Ley General Penitenciaria que entrará en vigor cuando, previsiblemente a finales de mes, la publique el «Boletín Oficial del Estado» se puede aplicar gradualmente y con eficacia, ya que algunos aspectos de esta ley se han adelantado a la entrada en vigor...

Las cárceles —ha dicho también— eran noticia de primera página cuando me hice cargo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias...

FUNERARIA «LA MAGDALENA» Teléf. 22 01 97
C/. NAVARRA NUM. 84 CASTELLON

Doña M.ª Gracia Meseguer Agulleiro
QUE FALLECIO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1979, A LOS 84 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
R. I. P.
Sus desconsolados: Hermana, Ana María, sobrinos, hermanas políticas y familia Godoy Masip y demás familia...

Ricardo BLOM
la política y los días
AUTORIDAD
Durante muchos años, el «principio de autoridad» fue la norma suprema de la organización de la vida pública en este país. Se entendía por tal, no un correcto sentido de la autoridad como noción del prestigio y la representación...

DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA
relacionado con el ramo del automóvil para la venta de accesorios sin competencia y con patente propia que reúnan las condiciones siguientes: Dedicación, pequeño almacén tienda o similar, capacidad para organizar su red de venta...

IMPORTANTE FIRMA DE HILADOS PARA GENEROS DE PUNTO MUY INTRODUCIDA EN EL MERCADO
SOLICITA REPRESENTANTE
SE REQUIERE:
— Persona introducida en el mercado y que lleve algún complemento más que no sea hilaturas.

DEPORTES

COPA DEL REY

Buen partido del Castellón frente al Cartagena (3-1)

Goles de Bayarri, Roberto y Viñas. — Mal arbitraje de Yera del Campo. Expulsión del entrenador visitante



Un formidable remate de cabeza a cargo de Cabrera. — (Foto HEREDIO)

C. D. CASTELLÓN: González, Beltrán, Valbuena, Llopis, Subirats, Adalberto, Cabrera, Roberto, Bayarri, Planelles y Viñas.

CARTAGENA: Sebas, Román, Namo, Artero, Borrera, Fuentes, Nieto, Emilio, Alvarez, García y García Montes.

por Sebas y Gallego por García Montes.

Arbitro: El colegiado aragonés, señor Yera del Campo, mal ayudado en las bandas y con una irregular actuación.

el minuto 13 del segundo tiempo al preparador del equipo murciano Baby.

GOLES

- 1-0. Minuto 18, Bayarri. 2-0. Minuto 37, Roberto. 3-0. Minuto 12 del segundo tiempo, Viñas. 3-1. Minuto 39, Alvarez, de penalty.

INCIDENCIAS

Partido nocturno, buen tiempo, agradable temperatura, algo más de media entrada en los graderíos y terreno de juego en buenas condiciones.

Tras algunos años de no enfrentarse en competiciones oficiales, el Castellón y el Cartagena han dirimido el partido de ida de la primera ronda eliminatória de la Copa de Su Majestad el Rey.

Un Cartagena empeñado más en deshacer el juego de su rival que en construir el propio y un Castellón eficaz en el área adversaria, pero con demasiados errores en la entrega del esférico.

El Castellón con su ya clásico 4-3-3 ofensivo, con Planelles organizando el ataque y con un Adalberto bien en el corte y mal en la entrega, fue poco a poco poniendo cerca a la meta de Sebas y ya en el primer momento Bayarri pudo iniciar el tanteo.

se coló por el ángulo de la meta de Sebas. Este tanto dio mayor aplomo al juego del Castellón que ya dominó con mayor acierto, entre otras razones porque el Cartagena seguía lento en sus contragolpes y nada efectivo de cara a la puerta local, donde la defensa imponía con facilidad su ley, siendo tanto Beltrán como Valbuena dos atacantes más que defensores.

Tras el descanso la tónica sustancialmente del partido no cambió. El Castellón jugaba con mayor tranquilidad y sus aciertos de cara a puerta eran mayores, pero menos eficaces de cara al marcador.

Un gol que deja la eliminatoria menos favorable al Castellón de lo que la marcha del partido hacia presagiar. El Castellón cometió el error de parecer conformarse con el 3-0 y el Cartagena no desperdició el respiro que el Castellón le permitió.

En el orden de destacados, Fuentes, Emilio y García Montes nos gustaron por los visitantes, mientras que en el Castellón, bien Beltrán en su debut con el primer equipo, Planelles realizó casi todo el juego efectivo de su equipo y delante sólo Bayarri bastante luchador, mientras que Viñas y Cabrera no estuvieron a la altura de sus últimas actuaciones.

RICARDO GIMENEZ



Roberto, en la jugada del segundo gol del Castellón. — (Foto HEREDIO)

MUNDIAL 82

Participarán 101 selecciones

ZURICH, 12 (Efe).— Un total de ciento una selecciones nacionales de fútbol —cinco menos que en 1978— participarán en el mundial 82, cuya fase final se disputará en España, según anunció hoy la FIFA.

campeona y España, país organizador, estarán acompañadas

en esta fase por trece selecciones europeas, tres sudamericanas y dos de África, Asia-Oceania y América del Norte y Central.

COSECHADORA

COSECHADORA de almendras y aceitunas LONGUINOTTI seminueva, vendido por cambio tipo explotación. Buen precio. Tel.: 255 14 14 de Barcelona.

Por primera vez en la historia del campeonato mundial serán venticuatro las selecciones que disputen la fase final. Argentina,

Los detalles de la fase de calificación se decidirán en el seno del comité organizador de la FIFA, en una reunión que tendrá lugar el trece y catorce del mes de octubre.

ENTRENAMIENTO

DE LA SELECCION ESPAÑOLA

MADRID, 12 (Efe).— Un partido de hora y media de duración entre los jugadores convocados por Ladislav Kubala para el encuentro de fútbol amistoso internacional, el próximo día 26 en Vigo.

A la concentración faltó únicamente el valencianista Carrete, lesionado, aunque dos de los convocados de la Real Sociedad, Alonso y Sotrustegui, tampoco intervinieron en el encuentro, el primero de ellos por una contractura muscular y el segundo por tener excesivamente cargados los gemelos de la pierna derecha.

Durante el encuentro también se resintieron Leal y Camacho, ambos con sendos golpes en sus rodillas operadas, aunque sin importancia ya que ambos pudieron concluir el juego.

Kubala formó así a los jugadores en el encuentro, que fue arbitrado por el castellanista Mayoral.

ROJOS: García Remón (Manzanado), Navas (Gelayeta), Botubot, San José, Comacho, Del Bosque (Sánchez), Angel, Leal, Ruben Cano, Santillana y Rubio.

AZULES: Arconada, Marcelino, Miguell, Arias, Uría, Landáburu, Asensi (San José), Zamora, Esteban (Saura), Quini y López Ufarte.

El encuentro finalizó con cuatro a dos favorable a los azules. Marcaron por los vencedores Quini (2, 1 de penalty), Saura y Landáburu y por los rojos Ruben Cano y Santillana.

En el desarrollo del juego se pudieron ver cosas de bastante calidad, especialmente en el centro del campo rojo del primer tiempo (Leal, Del Bosque, Angel), que dominaron por entero la franja ancha, sirviendo perfectamente balones a su delantera.

En la portería García Remón tuvo más trabajo que sus dos compañeros y la defensa formada por San José, Botubot, Navas y Comacho se perfila como la idónea.

En la segunda mitad dominaron más los vestidos de azul, destacando la movilidad de Landáburu y Zamora en el centro del campo, la habilidad de Roberto López Ufarte y el oportunismo de Quini.

Después de la sesión Kubala declaró que daría la lista definitiva alrededor del día 20 y no se dan cuantos hombres llevará —añadió— porque depende de los cambios que se puedan hacer, aunque quiero que viajen cuantos más, mejor.

Kubala enfatizó que llevaría a Vigo jugadores del Club de Fútbol Barcelona, a pesar del compromiso que tiene este club en Islandia. El seleccionador nacional afirmó que las fechas fedrativas estaban desde hace tiempo pensadas y que estaba seguro de llevar barcelonistas.

jamás ha tenido interferencias de los clubs en los diez años que llevo de seleccionador no ha hecho falta jamás echar mano de la norma que obliga a un club a ceder un jugador. No va a pasar ahora...», dijo.

Comentando la juventud del fútbol español, Kubala aclaró: «A mí no me interesa la edad sino la calidad, pero es triste que el único menor de veintidós años que tengo es López Ufarte. Claro que el resto, menos un par de ellos, no supera los 24 años».

Ruben Cano tuvo un feo gesto —concretamente un corte de mangas— cuando consiguió su gol. Esto le fue recriminado duramente por los dos centenares de personas que presenciaron el entrenamiento, en la ciudad deportiva del Real Madrid. Kubala quitó importancia al gesto: «si no lo hace, mejor, pero hay que comprender que estamos en familia, podíamos haber entrenado a puerta cerrada, pero no quiero. En definitiva, los nervios le han hecho realizar ese gesto que, realmente, no tiene ninguna importancia».

Se refirió finalmente al encuentro de la Copa de Naciones, ante Yugoslavia. España, con un solo punto, estará clasificada para la fase final. Pero Kubala quiere ganar y hay que mentalizar a los jugadores para obtener los dos puntos y ganar como sea. ¿El campo? Cualquiera porque ahora hace muy buen tiempo y están todos cuidados. Lo decidiremos la semana próxima».

Empate en el Vall de Uxó - Vinaroz

VINAROZ. — Bernardo, Rech, Sos, Bertó, Redó, Olavijo, Causanilles, Crujeiras, Carrasco, Casiano e Iglesias. Segundo tiempo Rivera por Carrasco.

VALL DE UXÓ. — Alemany, Francis, Esteve, Babiloni, Ramón, Sancho, Marrama, Parada, Carlos, Vicente y Forment. En la reanudación Planelles y Pino sustituyeron a Marrama y Parada respectivamente. Arbitro señor Seguí del Colegio Balear, deficiente. Auxiliado en las bandas por los señores Melitón y Romaro.

GOLES 15 minutos. — 1-0. Falta que se castiga con golpe franco, se hace mal la barrera y Casiano desde fuera del área agarra un tiro impresionante que se cuele por la escudera tras pillar muy adelantado a Alemany que tocó el balón pero no hizo más que ayudarlo a entrar. Con este resultado adverso finalizó la primera parte.

A los 4 minutos de la reanudación, se produce el empate a un tanto, en un buen centro de Parada que es cabeceado de cerca por Vicente a las mallas.

COMENTARIO El primer partido eliminatorio de la Copa del Rey entre estos dos equipos hermanos ha sido jugado de poder a poder, con nervio y coraje, pero el Vall de Uxó no ha sabido marcar a hombres como Casiano y Causanilles, siempre muy sueltos y tampoco supo hallar el marco defendido por Bernardo cuya actuación ha sido sensacional, siendo el verdadero artífice del empate, ya que detuvo varios tiros y sobre todo a bocajarro uno de Forment, y dos consecutivos de Vicente que él neutralizó inverosímilmente.

También a última hora Forment estrelló un tremendo disparo en el larguero que pudo significar la victoria. El Vinaroz se nos mostró con un conjunto compenetrado con gran espíritu de lucha y muy equilibrado en sus líneas, destacando la movilidad de Causanilles, la facundia rematadora de Casiano y el buen marcaje de la defensa pero sobre todo sobresalió con luz propia el meta Bernardo en una actuación completísima aunque el Vinaroz hizo el partido que le

convenía y acertó de todas todas. El Vall de Uxó quiso y no pudo, la falta de ese delantero rompedor y rematador y ese enlace de media punta. El de Alemany en ese puesto podía servir para realizar jugadas resolutivas, siendo también él capaz de iniciar. El partido era de copa, pero el Vall de Uxó sigue mostrando su nulidad rematadora, había que dar solución pronta a ese quinteto de ataque. La eliminatoria sin embargo, no está decidida porque en el campeonato de K.O. salta la sorpresa cuando menos se espera y la U.D. en su devolución de visita a El Cervol puede darle. No se pitó un penalty al Vall de Uxó que aún estamos pensando porque no se castigó la falta.

Y también para la afición unas palabras, para que se estimule y haga lo propio con el equipo ya que hoy se mostró desangelada y sin ánimo de apurar al equipo, cosa que no va a encontrar en ninguno de los terrenos que visite el Vall de Uxó.

Ernesto PEREZ

OFERTA INIGUALABLE

OPERACION PLAZOS MAS - LARGOS



TODO EN ELECTRODOMESTICOS

Durante este mes puede adquirir los electrodomésticos SIN ENTRADA y sólo por un mínimo al mes, SIN LETRAS NI RECIBOS que le molesten en su domicilio

Table listing products and prices: Equipos de alta fidelidad desde 2.500 ptas. al mes, Televisores color desde 3.800 ptas. al mes, Lavadoras automáticas desde 2.000 ptas. al mes, Lavavajillas desde 2.000 ptas. al mes, Frigoríficos desde 1.500 ptas. al mes, Cocinas desde 1.000 ptas. al mes

TODO A PRECIOS DE FABRICA Y LAS PRIMERAS MARCAS DEL MERCADO

- WESTINGHOUSE, BALAY, SUPER SER, AEG, PHILIPS, IGNIS, CROLLS, RADIOLA

- TELEVISORES KOLSTER, TELEFUNKEN INTER, WERNER UNIC, GRUNDIG ELBE, BLAUPUNT, PHILIPS INTERGRUNDING, RADIOLA I T T

ENTREGA INMEDIATA DE CUALQUIER APARATO

Almacenes AVENIDA

CASA CENTRAL: Calle HERRERO, 11

CASTELLON

SERVICIO TECNICO PROPIO

Teléfonos 22 62 79 - 22 64 41 - 22 48 16

En el verano más catastrófico de la historia de los incendios forestales

EL 404 ESCUADRON DE LAS FUERZAS ARMADAS, LOS "BOMBEROS DEL AIRE"

- Es la profesión más arriesgada del mundo.
- Una demora de segundos en la toma o expulsión del agua puede ser fatal para los tripulantes.

Los veranos suelen ser trágicos en cuanto a incendios forestales. Por este motivo hemos querido conocer más de cerca y en su propio ambiente la abnegada y arriesgada labor que, día a día sobre todo en época estival realizan estos hombres pertenecientes a las Fuerzas Aéreas, en su empeño por sofocar los numerosos incendios que asolan nuestros montes.

CUANDO UN MONTE SE QUEMA

Nos encontramos en un día cualquiera del mes de agosto. De repente, allí arriba en el monte surge lo que, en un principio, parece inevitable. Las llamas van lamiendo velozmente todo cuanto encuentran a su paso. Dentro de unas horas, quizás breves, el monte ya no será más que una gran antorcha en la que habrá desaparecido toda señal de vida vegetal. El fuego va avanzando cada vez con mayor rapidez y urge sofocarlo en el menor espacio de tiempo posible.

A partir de este momento se pone en marcha un mecanismo movido fundamentalmente por hombres a bordo de aviones que culminará con la extinción del fuego.

Cada vez es mayor el número de hectáreas pasto de las llamas. Del Gobierno Civil de la provincia llaman urgentemente a la Oficina de ICONA en Madrid la cual, sin perder ni un segundo, se pone en contacto con el 404 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas. A partir de este momento los motores se ponen en marcha y uno o dos aviones Canadair CL-215 (depende de la magnitud de incendio) se dirigen al lugar del siniestro con su tripulación a bordo: primer piloto, segundo y mecánico de vuelo.

Llegados al lugar indicado

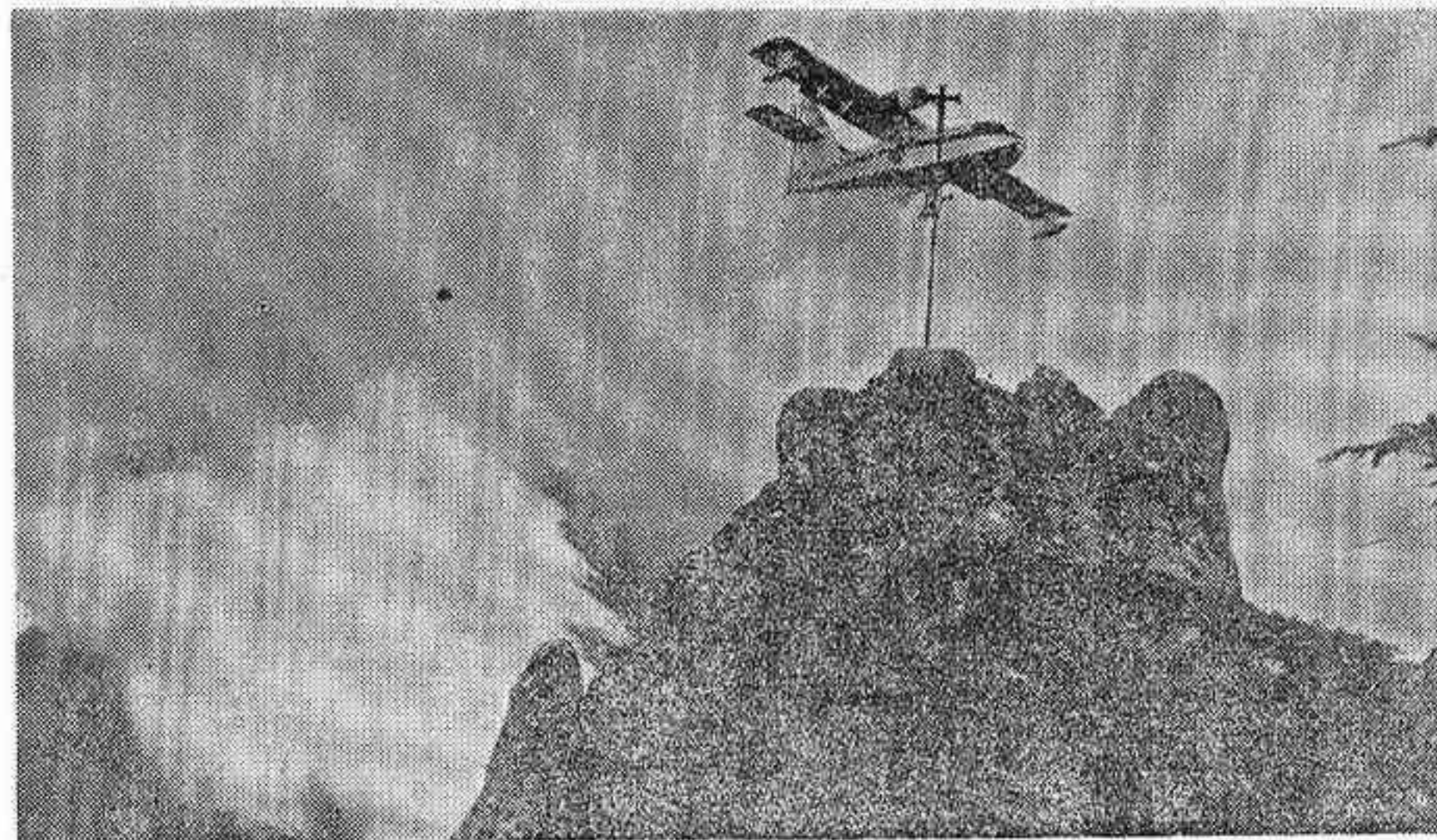
buscan el embalse, río playa o puerto más cercano y, a partir de este momento, empieza su arriesgada labor. Cada minuto que pasa es precioso. El viento sopla con fuerza y las llamas cada vez corren a mayor velocidad. Una demora en la toma y expulsión de agua podría ser fatal. Los Canadair sobrevuelan el embalse y sin detenerse abren sus compuertas por las que sale un grifo que recoge el agua que va a unos depósitos situados en el interior del avión. Una vez llenos los depósitos se dirigen al lugar del incendio y allí realizan rápidas pasadas expulsando el agua que va a caer sobre el fuego. Y así una y otra vez, una y otra pasada hasta que logran sofocar el incendio.

Ha transcurrido un día entero y ya se ha puesto el sol. Los aviones y sus tripulaciones ya no pueden seguir trabajando ya que la falta de luz les impide amerizar y recoger el agua. Vuelven a sus bases y... a esperar el amanecer en que podrán de nuevo subir a su avión para reemprender su arriesgada labor.

LOS «BOMBEROS» DEL AIRE

La plantilla del 404 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas cuya base está en Torrejón de Ardoz, en las cercanías de Madrid, está formada por 33 pilotos todos ellos militares, cuya graduación va desde un Teniente Coronel hasta una Brigada. Además hay una plantilla de mecánicos especialistas que se ocupan del mantenimiento y revisión de los aparatos que está compuesto por 4 oficiales y 27 suboficiales.

Es en la temporada de verano cuando verdaderamente estos aviones están trabajando durante gran parte del día, ya que es en esta época cuando los incendios forestales son más numerosos. Por ello del primero de



Julio hasta el 15 de septiembre el Escuadrón se despliega en una serie de destacamentos a petición del Ministerio de Agricultura. De esta forma uno va a Reus, otro al Aeropuerto de Santiago y el tercero a la base Aérea de Jerez, para cubrir las zonas de mayor conflictividad en cuanto a incendios forestales.

Durante el invierno, por el contrario, permanecen durante la mayor parte del tiempo en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz en donde sufren periódicas y continuas revisiones para estar siempre a punto. Por otra parte son utilizados en la instrucción de los pilotos. En cuanto a estos últimos, durante todo el invierno realizan una instrucción dividida en diversos sectores. Por un lado hay una serie de horas dedicadas al conocimiento y manejo del avión en tierra. Una se-

gunda parte del período de instrucción está dedicada al aprendizaje del manejo del avión en agua con todo lo que ello comporta: cargamento de agua en sitios difíciles y pequeños y prácticos en el lanzamiento de agua.

Teniendo en cuenta que la misión primordial de la Canadair CL-215 es la de extinción de incendios con la mayor brevedad posible, y teniendo en cuenta también que los lugares en donde se producen los incendios no son geográficamente hablando de fácil acceso, los pilotos tienen que estar perfectamente adiestrados en el manejo de estos aparatos en lugares difíciles y en embalses o ríos que presentan grandes complicaciones. Todos ellos son pilotos de las Fuerzas Aéreas que son destinados a este Escuadrón en donde, antes de ser enviados a mi-

siones, pasan por una etapa larga de aprendizaje.

ANFIBIOS CON ALAS

El día 8 de febrero de 1971 llegan a la base Aérea de Torrejón de Ardoz los dos primeros aviones Canadair CL-215 adscritos a un Escuadrón del S.A.R. en Getafe. Un año después y viendo que los resultados habían sido óptimos, el Ministerio de Agricultura estudia el caso y decide la compra de 10 aviones más. Posteriormente, en el mes de enero del año siguiente se crea el 404 Escuadrón de las Fuerzas Aéreas cuya misión va a ser la de extinción de incendios.

A lo largo de estos ocho años de trabajo, numerosas han sido las labores realizadas por el Escuadrón, totalizando más de 14.000 horas de vuelo, 53.115 amerizajes y 37.235 lanzamientos de agua que aproximadamente representan un volumen de 204 millones de litros de agua. Enormes cifras que dan cuenta del trabajo realizado por estos hombres que luchan incansablemente contra las fuerzas de la naturaleza.

La triste actualidad de los incendios forestales hace imprescindible sus servicios. Por ello y porque cada vez han de ser más numerosos, el Ministerio de Agricultura está estudiando la posibilidad de comprar en Canadá nuevos aviones que, aunque en principio, fueron concebidos exclusivamente para la extinción de incendios, pueden ser utilizados para tareas agrícolas, misiones de transporte, búsqueda, salvamento y vigilancia de costas.

Además han sido concebidos para poder planear por encima del agua sin apenas detenerse y, de este modo, tomar el líquido elemento con enorme rapidez. Abren las compuertas situadas en el casco, salen los grifos y recogen hasta unos 5.000 litros de agua aproximadamente que serán posteriormente lanzados sobre el foco donde está el fuego.

EN LA BASE NO SE DESCANSA

Allí arriba, en algún monte de la geografía española un avión, o quizás más estarán realizando su ardua labor. Unos hombres estarán luchando denodadamente contra el fuego. Aquí abajo, los demás aviones esperan una posible llamada de la oficina de ICONA. Hombres y máquinas están preparados para una urgencia. Con el fuego nada puede predecirse. Todo tiene que estar a punto por si surge la tragedia. Un minuto de retraso puede ser fatídico.

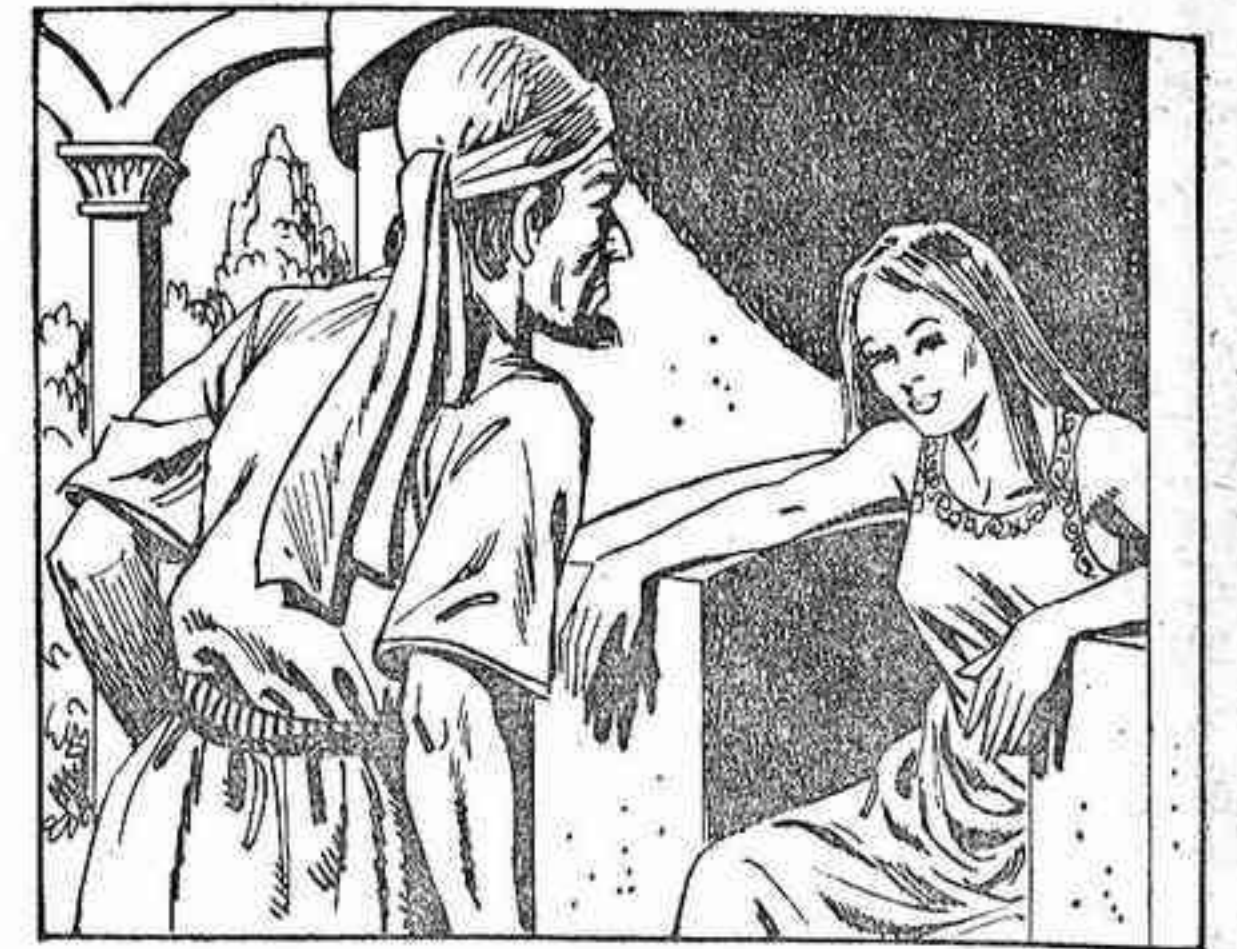
Los hombres se dirigen a sus aparatos conscientes del peligro de su misión. Todo está perfectamente organizado pero... nunca puede saberse. En 1976 tres hombres murieron en el término municipal de Villagarcía de Arza (Pontevedra). Hoy no hay más que un monumento erigido para ellos.

Cuando una vez finalizada la misión los aviones y tripulaciones retornan a sus bases respectivas, queda una gran satisfacción del deber cumplido. «Cuando un monte se quemé...» sabremos que el 404 Escuadrón estará allí.

Por Ana de BENAVIDES (Fotos: Ramón CASTRO y Rafael PASCUAL) EUROPA PRESS.



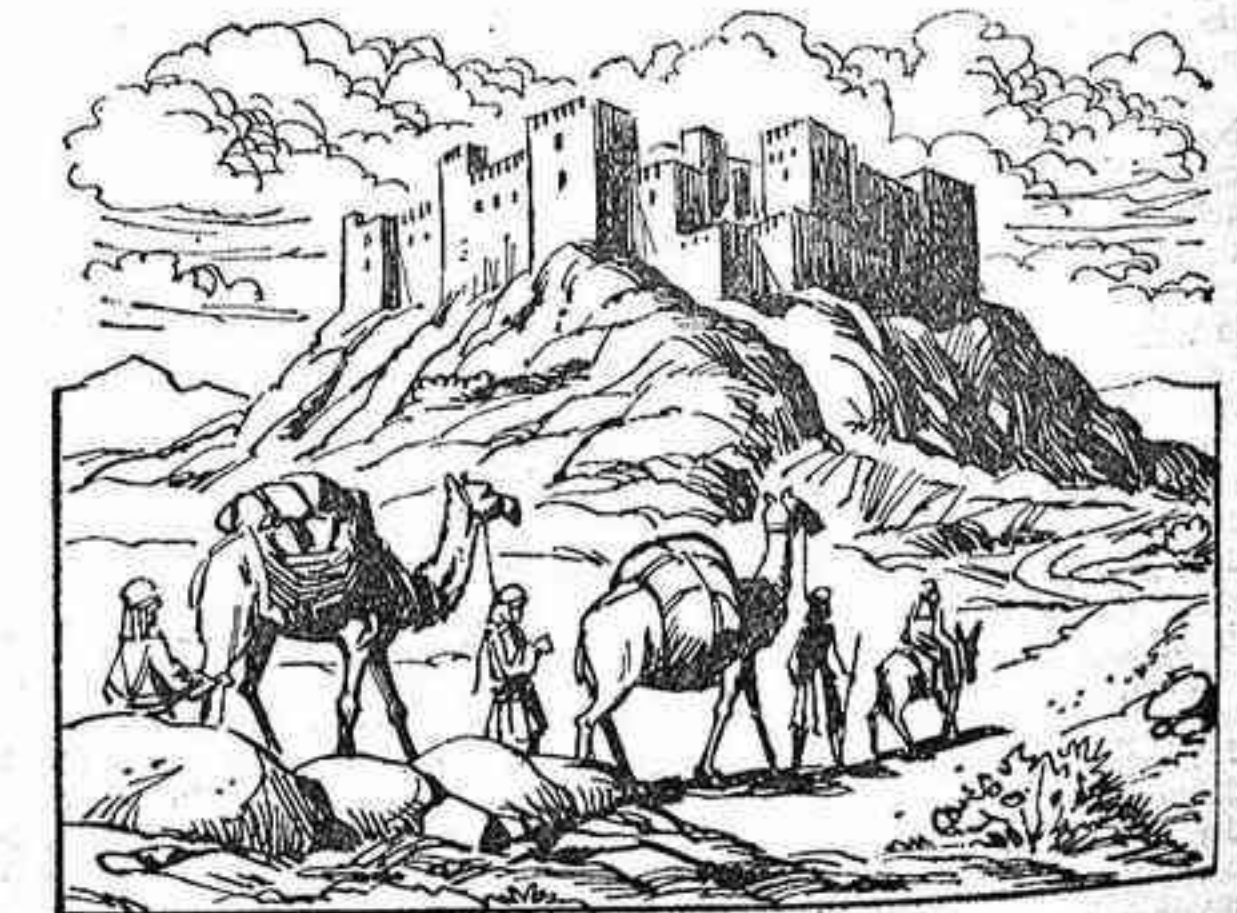
RESUMEN: Jaocanán, apodado el Bautista, predica en las riberas del Jordán la palabra de Dios y fustiga inclemente la figura del tetrarca Herodes Antipas, al que acusa de vivir en la abominación y en el pecado por haber tomado por esposa a la mujer de su hermano. En Tiberiades, Herodías compone su tocado.



Relajada en el fresco ambiente, Herodías se había quedado traspuerta, cuando el «nomenclator» vino a anunciarle la llegada de Hilan, un judío menudo y de mediana edad que en cuanto entró se inclinó obsequioso ante la mujer del tetrarca. El recién llegado informó a Herodías sobre las actividades del Bautista. «Anda soliviantando al pueblo contra tí —dijo—. Te insulta continuamente, gritando que eres adúltera y corrompida». Hilan agregó que el Bautista se hallaba a la sazón predicando en la Perea. «Eso queda demasiado lejos de Tiberiades —murmuró Herodías—. Su voz no podrá llegar hasta aquí... Retírate». Con una nueva inclinación, el judío salió del «frigidarium» y Herodías volvió a relajarse.



A los ojos de cualquier judío honrado, Herodías no sólo había cometido incesto al casarse con su tío Herodes Filipo, sino que se había divorciado de éste con el fin de casarse con su otro tío Herodes Antipas. «En Roma, cualquier persona importante se divorcia en alguna ocasión durante su vida», se dijo la primera vez que las acusaciones del Bautista llegaron a sus oídos, y trató de olvidar el asunto. Pero ahora el asunto comenzaba a disgustarla. «Veré a Herodes y le insistiré para que trate a ese profeta como se merece», murmuró. Pero el tetrarca se hallaba en Jerusalén. Dio una palmada y apareció una esclava. «Ve a prevenir a mi hija Salomé —dijo—. Partimos hoy mismo hacia Jerusalén».



El mismo día en que Herodías decidía abandonar Tiberiades, Herodes Antipas llegaba a la Perea de camino hacia la fortaleza de Maqueronte, donde pensaba instalarse en espera de la llegada del legado imperial Vitelio, al que, por instancias de Roma, debería acompañar a Mesopotamia con el fin de tratar con Artabán, rey de los Medos, ciertas cuestiones relativas a límites territoriales y zonas de influencia. Tras la primera jornada de marcha, Herodes había establecido su campamento más allá de la ribera del Jordán, en un lugar situado en el centro de la comarca donde por aquellos días predicaba el Bautista.

Textos de González CASQUEL Dibujos de José GARZON (Continuará)

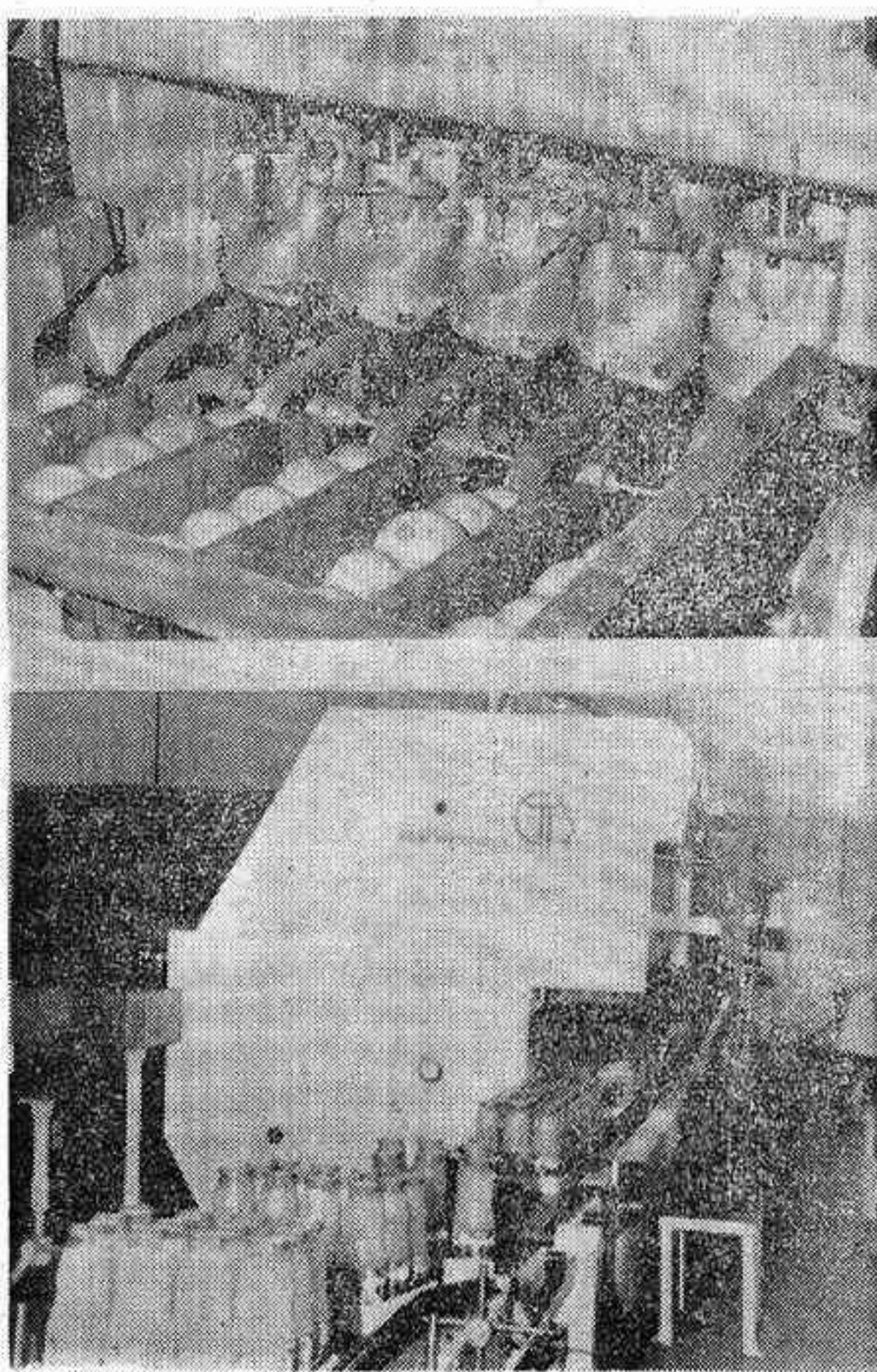
DE INTERES EN ESPAÑA E HISPANOAMERICA

PROCEDIMIENTOS PARA FABRICAR ZUMOS DE FRUTA 100 x 100

NO UTILIZA AZUCARES DE LOS CORRIENTEMENTE EMPLEADOS NI ADITIVOS NI COLORANTES, TAN SOLO FRUTA Y MOSTO DE UVA Y EL ZUMO RESULTANTE ES PASTEURIZADO Y TRATADO AL VACIO ANTES DE SER ENVASADO. — EL AUTOR DE ESTE PROCEDIMIENTO ES EL QUIMICO ESPAÑOL EADVERTO DOMINGO LUJAN Y YA SE FABRICAN QUINCE MIL LITROS DIARIOS DE DISTINTOS ZUMOS EN UNA PLANTA PILOTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN ARANJUEZ.

Los países agrícolas vitivinícolas y fruteros han de enfrentarse frecuentemente con agudos problemas de excedentes de uva y de fruta, que no saben cómo colocarlos y comercializarlos. Y es preciso buscar nuevos caminos y nuevas soluciones tecnológicas a estos inconvenientes que a veces sufren el campo. Uno de estos caminos y una nueva y rentable solución tecnológica es la que desde hace más de veinte años realiza en plan piloto el químico español Eadberto Domingo Luján en el Real Cortijo Agrícola del Ministerio de Agricultura de Aranjuez. Allí se elaboran actualmente quince mil litros de auténticos zumos de distintas frutas, entre otras pera, naranja, limón, piña, tomate, melocotón, etc., y pronto se iniciará la fabricación de mermeladas.

Estos zumos y estas mermeladas tienen la particularidad de que son 100 x 100 sólo y exclusivamente fruta, sin aditivos ni colorantes nocivos ni siquiera azúcar, todo esto queda sustituido por mosto de uva y un tratamiento adecuado de pasteurización y vacío antes de envasar el zumo o la mermelada en cuestión en tarros de cristal. Los zumos obtenidos con este procedimiento son perfectamente estables, no se separan en capas, se conservan indefinidamente y al saborearlos dan la sensación de que se está comiendo un melocotón, una naranja o una pera, pongamos por caso. Es lógico que esta manera de aprovechar la uva y la fruta sea lo más racional, rentable, y nutritivo que se puede imaginar y el método es ideal



Los zumos de mermeladas, solución para el excedente de frutas (Foto EFE-FIEL)

para cualquier país agrícola que sea el caso de España y de los numerosos países hispanoamericanos.

canos, que así verían solucionados muchos de sus problemas de excedentes agrícolas e incluso podrían exportar sus productos.

Y otra ventaja: la industrialización masiva de esta manera de fabricar zumos de frutas y mermeladas 100 x 100, además de resultar una gran ventaja sanitaria para el consumidor que está acostumbrado a consumir zumos que poco o nada tienen de fruta y si solamente sustancias y colorantes a veces nocivos) crearía muchos miles de nuevos puestos de trabajo, y a esto es a lo que se tiene que optar en el positivo ensayo de Aranjuez.

VENTAJAS BIOLÓGICAS

Este procedimiento de elaboración de zumos de fruta y mermeladas ofrece además extraordinarias ventajas biológicas pues tales zumos y mermeladas resultan nutritivos, vigorizantes y depuradoras de la sangre. Mantienen íntegramente la riqueza vitamínica de la fruta de que proceden y por si fuera poco presentan la cualidad de que por unidad de peso es un alimento más barato que en cualquiera otra manera de preparación. Y sobre todo el consumidor tendría a su alcance zumos de verdad, auténticos, y no sucedáneos que nada o muy poco tienen que ver con la fruta. Tan importante es esta forma de elaborar zumos y mermeladas, única en el mundo alimentario, que USA ha mostrado fuertes deseos de montar factorías de este tipo, e incluso también países que apenas cosechan uva ni fruta como es el caso de Finlandia.

Por S. PIETRO CANTERO Servicios Especiales de EFE